editorial

*En 1988*

# La izquierda debe presentarse unida

Todos sabíamos, sin necesidad de que nos lo recordara la "sabiduría presidencial", que este año sería "un año político" por excelencia. Año "político" a la mexicana, pues, obviamente, en los demás países del planeta todos los años, todos los días son políticos.

El régimen cerrado y autoritario priista reivindica como el "año político" por excelencia no el de las elecciones generales en que supuestamente el pueblo elegirá a sus gobernantes, en especial al presidente de la república, sino al año anterior, al año en el que se realiza la operación fundamental, clave de la continuidad del dominio de la oligarquía que nos gobierna desde hace más de seis décadas, a saber, la única elección realmente efectiva y definitoria en el país, la que el actual presidente hace de su sucesor.

Pero la crisis más grave del país a la que se ha enfrentado en su historia el PRI-gobierno está cambiando los datos de esta realidad que rutinariamente se repetía sexenalmente. Hoy el gobierno enfrenta incluso en su propio partido oficial una oposición "democratizadora", la que en una de sus principales reivindicaciones cuestiona precisamente el método de elección del candidato presidencial del PRI: el tapadismo.

El sexenio de austeridad a rajatabla que padecemos se está pagando. La ruptura priista de los "democratizadores" es ya un alto pago que debe hacer la hasta ahora invulnerable estabilidad aparatista oficial. Pero faltan todavía las llamadas a cuenta más duras para el régimen. Muchos más quieren cobrarse las cosechas de desempleo, hambre, miseria, carestía y angustia de estos años.

Por eso 1988 apunta ya en el horizonte como un año clave en el que convergirán muchos procesos: el de la crisis, que seguirá en el fondo, lejos de la recuperación tantas veces anunciada e igualmente frustrada; la confrontación con el imperialismo, que será más dura por la profundización del involucramiento estadunidense en América Central; la demanda popular por la democracia, que será ampliamente compartida desde Baja California a Yucatán por todos los sectores de izquierda y derecha; y el hecho de que el candidato oficial no tendrá el apoyo unánime en su propio partido.

En la izquierda también se presencia una situación de vela de armas para 1988. En gran medida, el surgimiento del Partido Mexicano Socialista (PMS) es la respuesta de un sector de la izquierda para confrontar con más fuerza la prueba de ese año.

Por su parte, al PRT le ha tocado nuevamente, como hace seis años, ser el primer partido que lanza su propuesta de candidatura presidencial. E, igualmente, el PRT ha decidido presentar de nuevo a su candidata de hace seis años: Rosario Ibarra de Piedra.

Toca a la izquierda, a toda ella, dentro y fuera del PRT y del PMS; así como la de los demás partidos sin registro; dentro y fuera de las organizaciones sindicales y populares, al pueblo en general que se solidariza con esa izquierda, decidir en *elecciones primarias generales* quién puede ser el mejor o la mejor representante de una *coalción completa* de la izquierda en las elecciones de 1988. Esta sería la mejor alternativa para intervenir de las fuerzas democráticas, independientes y revolucionarias. □

## La Liga Obrera Marxista se unifica con el PRT

páginas 14 y 15 ◊

*El gobierno del SLP*

## ¡Mata a presos en la cárcel!

página 4 ◊

partido revolucionario de los trabajadores

100 pesos

# bandera socialista

PRT

año xi, número 351
18 de mayo de 1987
méxico, df

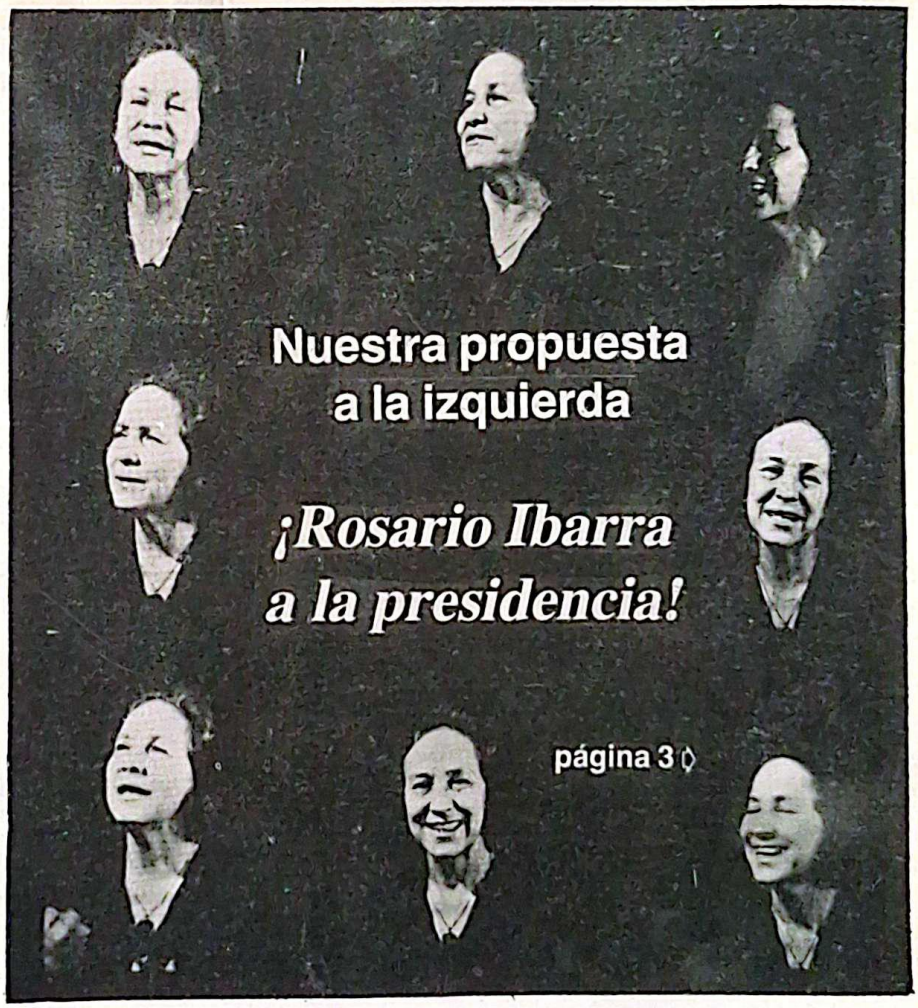

## buzón

***Nuestra sección de cartas, Buzón, es un foro abierto a los puntos de vista de nuestros lectores. Para evitar tener que resumir las cartas, sugerimos hacerlas lo más breves que sea posible. Indíquenos si quieren que usemos sus iniciales en vez de su nombre completo. Escríbanos a nombre del director, al Apartado Postal 111- 007, CP 06860, DF, o entreguen sus cartas directamente en la redacción de BS, Av. Xola No. 181 Col. Alamos, C.P. 03400 (a dos cuadras de la estación Xola del Metro).***

# Demandan respeto a los derechos de los ejidatarios de Camelia roja

Manuel Aguilar M.
Director de *bandera socialista:*

El 2 de septiembre de 1930, campesinos de la agencia municipal de Camelia Roja de Tuxtepec, Oaxaca, solicitaron tierras al gobierno federal y éstas les fueron otorgadas por medio de la resolución presidencial del 21 de abril de 1937.

Fueron 709 las hectáreas otorgadas, pero de éstas, 350 las ha retenido y explotado la familia Bravo Ahuja, conculcando así los derechos de los campesinos y demostrando que quienes verdaderamente gobiernan son ellos: los caciques.

El 10 de octubre de 1986, después de paciente pero humillante espera, los campesinos de Camelia Roja instalaron un campamento en las tierras reclamadas; ante esta iniciativa, la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y el gobierno del estado, ya en 1987, ofrecieron resolver el reclamo de los campesinos insinuando que se respetaría la resolución presidencial, tal como lo hicieron en el foro de consulta celebrado en Tuxtepec el 29 de enero.

Ante la promesa, el campamento fue retirado, pero más tarde se vio que era otra burla más; así, de nuevo, el 3 de marzo el campamento fue instalado y reforzado, encontrándose los campesinos hasta ahora, esperando que después de 50 años sus derechos sean respetados.

El 19 y el 24 del presente, los caciques, por medio del diario nacional *Excélsior* y el diario local *Noticias*, respectivamente, publicaron un desplegado con el objeto de preparar el terreno para justificar una represión a cargo de sus pistoleros o de la policía y el ejército, en contra de Camelia Roja.

Ante esta situación, alertamos al pueblo de Oaxaca y lo llamamos a repudiar e impedir la violencia en el campo, de la que los caciques son los únicos responsables.

Al mismo tiempo, exigimos al gobierno del estado y a la SRA que no retarde la solución del problema y que respete la resolución presidencial de 1937; de lo contrario, indiscutiblemente entenderemos que se protege y se alienta a los caciques.

Atentamente:
Coalición Independiente de Promotores Bilingües del Estado de Oaxaca; Sindicato Independiente de Obreros de la Industria de la Carne de Oaxaca; Sociedad de Solidaridad Social "Unidad para luchar" de Trapiche, Zimatlán, Oaxaca; Organización Santa Gertrudis de Comuneros; Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; Coalición Independiente de Trabajadores de Obras Públicas, Sindicato Independiente 3 de Marzo de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento; Unión de Comerciantes Ambulantes, Fijos y Semifijos de Oaxaca.

## publicaciones

# Adquiérelos ya!!!

**El significado del cogobierno en las universidades**
Ernest Mandel

**¿Partido para la revolución o partido para la concertación?**
La posición del PRT

**Boletín de discusión precongreso num. 1**

**Democracia, empleo y más salarios**

## directorio

### bandera socialista

Organo del Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional).
Es publicado bajo la responsabilidad del Comité Político del PRT. Registro en trámite.

**Director:** Manuel Aguilar Mora. **Jefe de redacción:** Ulises Martínez. **Planta de redacción:** Margarita Camacho, Gustavo Delgado, Gabriela Granados, José Luis H. Ayala, Priscila Pacheco, Ayax Pérez. **Colaboradores:** Efraín Calvo, Simón Castillejos, José Chavez, Enrique Hernández, José Martínez, Margarito Montes, Lucinda Nava, Edgard Sánchez. **Fotocomposición:** Gustavo Delgado, Mario Alva R., Rosario Vázquez. **Diseño:** José Moreno. **Administración:** Manuel Acosta. **Envíos:** Gustavo Moreno.

Domicilio de la redacción y de la administración: Avenida Xola 181, Colonia Alamos, CP 03400, México, DF. Tel. 590 07 08.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación o del Comité Político del PRT. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del director al Apartado Postal 111-107, México 06880, DF.

**Cierre de esta edición: 13 de mayo de 1987**

## suscripciones

### bandera socialista
### *10 números por 800 pesos*

nombre_____
dirección_____
ciudad_____ estado_____ cp_____

Corta este cupón y envíalo con 800 pesos a nombre de Manuel Acosta, apartado postal 111-007, México 06800, DF

## programación

**El Partido Revolucionario de los Trabajadores presente en radio y televisión**

**Fechas y horarios de transmisión de sus mensajes en televisión**

| | | |
|---|---|---|
| Lunes 25 de mayo | Canal 13 | de 16:45 a 17:00 horas |
| Martes 26 de mayo | Canal 5 | de 18:45 a 19:00 horas |

**Fecha y horarios de sus mensajes en radio**

Martes 26 de mayo

| | |
|---|---|
| XEQ | 06:15 a 06:30 horas |
| XEW | 15:30 a 15:45 horas |
| XEB | 22:00 a 22:15 horas |
| XERED | 15:42 a 15:57 horas |

## dónde encontrarnos

***Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, júnete al PRT! Acude a uno de nuestros locales en las direcciones que publicamos a continuación.***

•Aguascalientes. **Aguascallentes:** Manuel M. Ponce 330-A, esquina con Los Angeles (a dos cuadras del Jardín San Marcos). Tel. 8 36 28.
•Baja California Norte. **Mexicali:** Río Mocorito 870-1, colonia Independencia, CP 21290. **Tijuana:** Calle de las Flores 33, Fraccionamiento Guillén.
•Baja California Sur. **La Paz:** Reforma y Guillermo Prieto, tel. 293 34.
•Coahuila. **Torreón:** Carranza y Calle 11. **Matamoros:** Ejido Flor de mayo, domicilio conocido. **San Pedro de las Colonias:** Ejido Gatas Mochas, domicilio conocido. **Viesca:** Ejido Boquita de las Perlas, domicilio conocido.
•Colima. **Colima:** Ignacio Sandoval 109.
•Chiapas. **Tuxtla Gutiérrez:** tel. 272 69. **Cacahoatán:** Calle Tercera, entre calle 1 y Avenida Central. Apartado postal 63.
•Chihuahua. **Ciudad Juárez:** Plan de Guadalupe 2230, colonia Ex Hipódromo, tel. 385 94. **Chihuahua:** Edificio Victoria, calle Victoria 701, despacho 308.
•Distrito Federal. **Comité Zonal de la Delegación Azcapotzalco:** Allende y Egipto, colonia Clavería. **Comité Zonal de la Delegación Magdalena Contreras:** Cantera 1, planta alta, colonia Cerro del Judío, CP 10300. **Comité Zonal de Tlatelolco:** Módulo Cuatro, Calle Lerdo, Segunda Sección, Tlatelolco (entre los edificios presidente Juárez y Guillermo Prieto). **Oficina Nacional:** Avenida Xola 181, Col. Alamos (a una cuadra del metro Xola), CP 03400, Tel. 590 07 08. **Regional Valle de México:** Avellano 21, colonia Santa María la Ribera, tel. 566 56 27.
•Durango. **Durango:** Constitución 438 Norte, despacho 5, CP 34000. **Gómez Palacio:** Calle Victoria 603-6, Paseo Futurama (frente a La Soriana).
•Guanajuato. **Celaya:** Allende 208-B, despacho 3, zona Centro. **Ciudad Manuel Doblado:** Apartado postal 29. **Dolores Hidalgo:** Colima esquina con Guerrero. **Guanajuato:** Allende 12, despacho "L" (Agora del Baratillo), apartado postal 286, tel. 2 56 44. **Irapuato:** González Ortega 264 (atrás del Jardín Santiaguito), tel. 762 13. **León:** Asteroides 219, colonia Los Limones. Tel. 6 93 46.
•Guerrero. **Copalillo:** Domicilio conocido. **Chilpancingo:** Amado Nervo 2-B, despacho 1, Centro, apartado postal 156. **Taxco:** Domicilio conocido, colonia La Mulata. **Zitlala:** Domicilio conocido.
•Hidalgo, **Pachuca:** Edificio J, depto. 203, fracc. Aquiles Serdán, tel. 396 87. **Ciudad Sahagún:** Alfonso Zurita 14, col. Carros.
•Jalisco. **Casimiro Castillo:** Calle Melchor Ocampo 186. **Ciuhatlán:** General Barragán 8. **Guadalajara:** Mezquitán 75-2, Centro, tel. 14 93 01.
•México. **Naucalpan:** Calle Camino Nacional 35, colonia San Agustín. **Toluca:** Alvaro Obregón 708, colonia El Seminario, tel. 634 73. **San Mateo Atenco:** 2 de Abril 3. **Lerma:** Reolín Barejón 19.
•Michoacán. **Morelia:** Ignacio Zaragoza 851, esquina con Zinc, colonia Industria. **Lázaro Cárdenas:** Domicilio conocido, colonia Mechor Ocampo. **Zitácuaro:** Olímpicas 6, colonia Las Peñitas.
•Morelos. **Cuautla:** Calle del Capitán Urzúa 71, a una cuadra de la Estrella Roja. **Cuernavaca:** Avenida Cuauhtémoc 20-B interior 3, frente al SME. **Tejalpa:** 5 de Mayo 1 (a un costado de la iglesia y frente al Zócalo). **Yautepec:** Rebeldes 6, centro.
•Nuevo León. **Monterrey:** *Veracruz 301, colonia Independencia, tel. 42 89 76. *Antonio Joaquín Pérez 1079, colonia Niño Artillero, tel. 51 98 45.
•Oaxaca. **Oaxaca:** Melchor Ocampo 314 CP 68000, apartado postal 854. **Tehuantepec:** Apartado postal 13.
•Puebla. **Puebla:** 16 de Septiembre 907, altos 2 y 3, tel. 32 02 48.
•Querétaro. **Querétaro:** Apartado postal 1016.
•San Luis Potosí, **San Luis Potosí:** Pedro Montoya 1150. Tel. 2 85 68.
•Sinaloa. **Culiacán:** Economistas 79-2, colonia Tierra Blanca. **Mazatlán:** Emiliano Zapata 9, colonia Tierra y Libertad, frente al Hospital del IMSS. **Los Mochis:** Constitución 23 sur, altos, tel. 273 29. **Villa Juárez Navolato:** Domicilio conocido, colonia Unidad Popular.
•Sonora. **Benjamín Hill:** Camelia esquina con Lucinda. **Ciudad Obregón:** Aureliano Anaya 429 poniente, col Xochiloa, tel. 470 32. Ramón Guzmán y Eduardo García, col Xochiloa. **Guaymas:** Colonia Fátima, domicilio conocido. **Hermosillo:** Yáñez 93, casi esquina con Boulevard Luis Encinas, tel. 340 39. **Nogales:** tel. 232 06. **Caborca:** Avenida K 21, entre Calles 12 y 13 de la colonia Ortiz.
•Tamaulipas. **Ciudad Victoria:** 8 Matamoros 961. **Matamoros:** Calle Sexta 406 (entre Terán y Juárez).
•Tlaxcala. **Tlaxcala:** Avenida Juárez 1, departamento 2.
•Veracruz. **Coatzacoalcos:** General Anaya 105, Colonia Esfuerzo de los Hermanos del Trabajo. **Jalapa:** 20 de Noviembre norte 38 altos 2. **Minatitlán:** Hidalgo 69 A, Hotel Central (tercer piso-53). **Palmarillo:** Kilómetro 73 de la Carretera Federal Córdoba-Veracruz, domicilio conocido, Municipio de Cotaxtla. **San Andrés Tuxtla:** Constitución 29, tel. 3288. **Tierra Blanca:** Independencia 12-13.
•Zacatecas. **Zacatecas:** Calle de Niño 507, interior 2.

*Nuetras propuestas electorales*

# Por una campaña unitaria y de lucha

El X Pleno Nacional del Comité Central (CC) del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) analizó y resolvió lo que serán los lineamientos generales para nuestra participación electoral dando así el disparo de arranque para todo el partido, en lo que será nuestra campaña electoral.

En resumen, son tres las decisiones que el CC adoptó en su reunión de principios de mayo: 1) Impulsar la realización de una coalición electoral total entre nuestro partido y el Partido Mexicano Socialista (PMS), a la que se debe llamar a incorporarse a todas las organizaciones políticas de la izquierda independiente y a las organizaciones sociales que deseen participar en esta amplia alianza; 2) ratificar nuestra propuesta de que el candidato presidencial de la izquierda sea definido a través del método de las elecciones primarias; y 3) proponer como precandidata a la presidencia de la república a la compañera Rosario Ibarra de Piedra.

Las tres propuestas que el PRT presenta a la izquierda y a los trabajadores mexicanos expresan el perfil que desde nuestro punto de vista debe tener la participación electoral de la izquierda en los próximos comicios: unidad, democracia y lucha.

Durante muchos años hemos pugnado por que el amplio abanico de organizaciones de la izquierda independiente presenten en las confrontaciones electorales una sola cara y una sola voz para atraer con fuerza la atención del electorado y expresar unitariamente una alternativa claramente diferente a las de los partidos de la burguesía y el gobierno: el PRI y el PAN.

En 1988, la unidad electoral de toda la izquierda es aún más importante. La próxima sucesión presidencial coincide en el tiempo con el punto más alto que haya conocido en los últimos años el desprestigio del régimen priista. Su política económica que ha sumido en la bacarrota al país, hipotecándolo a la banca extranjera a través de la creciente deuda externa, así como su política antidemocrática que permea todos los aspectos de su quehacer (pisoteo del derecho de huelga, represión en el campo, supresión del sufragio efectivo, etc.) exponen hoy al gobierno ante la población como un gobierno totalmente extraño a sus intereses, más aún, contrario a sus demandas y necesidades.

Este descrédito del gobierno, que provoca un creciente descontento en todos los sectores sociales, ha sido fundamentalmente aprovechado en el terreno electoral por otra alternativa igualmente derechista y opuesta a los intereses de la mayoría: la del Partido Acción Nacional (PAN).

El reto que la izquierda enfrenta es poderse mostrar ante las grandes masas de trabajadores y sectores oprimidos como una alternativa creíble, opuesta a la que demagógicamente expresan tanto el PRI como el PAN.

De ahí que nuestra propuesta de coalición electoral PRT-PMS este en el centro de nuestra política electoral. Señalamos a estos dos partidos como el centro vertebrador de la unidad electoral de la izquierda por ser los únicos de esta corriente política que cuentan con registro legal, pero entendemos que bajo esta coalición deben agruparse todos los partidos y organizaciones políticas de la izquierda sin registro, así como organizaciones sociales, nacionales y regionales, que estén interesadas en la participación electoral bajo un programa de lucha y defensa de los intereses de los trabajadores.

Sabemos que tal unidad no es fácil de conquistar; por mucho que los últimos años el sectarismo y el privilegiar intereses particulares hayan ido desapareciendo del ambiente de la izquierda mexicana, hoy todavía llegan a pesar a la hora de abordar diversos intentos de acción conjunta. Por ello es que junto a la determinación de luchar por la unidad de la izquierda, el PRT propone empapar de pies a cabeza este proceso con otro elemento importantísimo: la democracia. En esta perspectiva es que se ubica nuestra propuesta de elecciones primarias para la definición del candidato presidencial de la izquierda.

Las elecciones primarias son el único mecanismo que permite que el conjunto de los militantes de este sector político, así como las amplias capas de trabajadores, colonos y campesinos que hoy se movilizan y luchan desde una perspectiva izquierdista, tomen la palabra y expresen su opinión sobre quién debe encabezar la lista de candidatos de la izquierda en 1988.

Si esto es cierto, es igualmente verdadero que un proceso de selección de este tipo debe corregir errores y vicios que se mostraron en la primera experiencia de elecciones primarias –la efectuada en el Estado de México para la selección del candidato a gobernador de la izquierda. La democracia como forma de trato entre las organizaciones de izquierda debe implantarse en los comicios federales próximos, mostrando también por este camino nuestra propuesta política entre los trabajadores.

Finalmente, la participación electoral de la izquierda debe responder a la dinámica actual de los trabajadores mexicanos. Después de años de difícil resistencia obrera, campesina y popular a los planes gubernamentales y patronales, los últimos meses han mostrado un nuevo curso en las luchas de los explotados en México. Un curso que se caracteriza por la creciente combatividad de las luchas y por un enfrentamiento más directo y decidido en pos de la defensa de sus conquistas y en demanda de la satisfacción de las más elementales necesidades del pueblo.

Las huelgas de los electricistas, automotrices, textiles, etc., la organización y consolidación del movimiento urbano popular, ejemplificado de manera palpable en el movimiento de los damnificados de los terremotos de 1985; y la centralización de las luchas del campesinado independiente, son fiel refejo de este nuevo y significativo momento en que la lucha de clases se expresa en nuestro país.

La izquierda debe recoger este sentimiento de lucha y lo debe manifestar nítidamente ante el electorado tanto en su programa y propuestas electorales como en sus candidaturas.

Por eso es que nosotros nos inclinamos por proponer como candidatos de la izquierda a luchadores sociales claramente identificados con este proceso de reorganización y lucha de obreros, campesinos y colonos pobres. Y por eso es que nuestra propuesta de candidatura de presidencial es la de la compañera Rosario Ibarra de Piedra. Su proyección nacional e internacional como una luchadora social honesta, incorruptible, defensora hasta el extremo de la unidad, representante de la lucha por la democracia en este país y su identificación indudable con los más fieles intereses populares, la hacen, sin duda, la candidata ideal de la izquierda para confrontarse con los candidatos de los patrones y el gobierno. □

*resoluciones del comité central*

# Rosario Ibarra nuestra precandidata

El PRI nuevamente propone al movimiento revolucionario y democrático de México a la compañera Rosario Ibarra como la candidata a la presidencia de la república en las elecciones de 1988.

Con un voto unánime del Comité Central, que es reflejo fiel de las bases del PRT (como se verá en el V Congreso Nacional y en las convenciones electorales), Rosario Ibarra vuelve nuevamente o por segunda vez a confirmar la concepción de campaña electoral que nuestro partido reivindica: una campaña de lucha intransigente contra el gobierno, de denuncia sin descanso de sus crímenes y de convocatoria permanente a la organización democrática e independiente del pueblo.

En 1988, el PRI se confrontará al peor momento de su historia. En ese año convergirán numerosos procesos que se han venido arrastrando hasta el punto crítico de la actualidad. La crisis económica habrá cumplido seis terribles años de salarios de hambre, desempleo crónico, carestía de la vida, carencia de recursos, deterioro de los servicios y, en fin, de una situación de descomposición y descontento social generalizado que ya no es posible velar en la propaganda oficial.

En el propio PRI han aparecido fracturas importantes. La "corriente democratizadora", con todas sus insuficiencias y limitaciones, expresa el desasosiego de sectores dirigentes de los estados y capas medias del gobierno federal (incluyendo el protagonismo despistado de secretarios federales como Ojeda Paullada).

Aunque debemos comprender perfectamente la naturaleza de esta corriente para no hacernos ilusiones vanas sobre ella (como sucede en sectores dirigentes del PSUM, el PMT y otros partidos que conforman el recién formado PMS), no es posible tampoco subestimar la gravedad de la fisura priista que por primera vez desde 1950-52 incluye dirigentes nacionales del organismo oficial.

La izquierda en 1988 se confrontará a una prueba decisiva. Para el PRT, la candidatura de Rosario Ibarra representa su concepción de lo que hay que hacer en la coyuntura electoral. Presentar en Rosario Ibarra una alternativa cualitativamente distinta a la representada por el PRI: honesta, leal, incorruptible, democrática, identificada plenamente con los intereses populares. Rosario Ibarra es ya, por sus propios méritos una figura nacional con proyecciones internacionales, lo cual fue comprobado fehacientemente con su postulación como candidata al Premio Nobel de la Paz en 1986 y 1987, y representante de Fedefam ante la ONU. Su actual misión ante la Comisión sobre Derechos Humanos de la ONU así lo atestiguan.

Para el PRT la candidatura de Rosario Ibarra es la expresión del carácter del programa que enfrente en todos sus niveles al PRI y al gobierno. Un programa nacional (contra el imperialismo, contra el pago de la deuda, en defensa del pueblo centroamericano, especialmente la Nicaragua Sandinista), democrático (contra los fraudes electorales, contra el charrismo sindical, por la libertad de expresión y manifestación, por el respeto a los derechos humanos) y popular (por un gobierno obrero y campesino, por un país en manos de su pueblo y orientado a la construcción de un México nuevo, socialista).

El PRT propone a todo el movimiento revolucionario e independiente, al PMS y a las demás organizaciones políticas y sociales formar una coalición electoral para 1988 y que democráticamente, en elecciones primarias, la base de tal coalición elija quién será la persona que encarne su candidatura presidencial.

El PRT tiene su proposición: ella es la compañera Rosario Ibarra de Piedra. □

## San Luis Potosí

# Muerte en la cárcel

Julio Melchor

***Indefensos, aislados, despreciados, los presos no pueden pedir respeto a su dignidad ni a sus derechos humanos... y cuando lo intentan son reprimidos con saña, impunemente. En San Luis Potosí dos han muerto por eso y otros fueron gravemente heridos. De no haber sido por la movilización encabezada por sus familiares, los más de 20 presos que fueron ilegalmente trasladados a una cárcel clandestina no hubieran sido presentados y la cifra de muertos pudo haber sido mucho mayor.***

***Sin embargo, y a pesar de ser responsables de la comisión de tales crímenes, un grupo de delincuentes se encuentra libre. Entre ellos se encuentra el gobernador del estado, Florencio Salazar Martínez –quien debe responder en primera instancia de lo sucedido en su entidad–, y el ex director del penal (mal llamado Centro de Readaptación Social, Cereso), Higinio Gómez Serrano –hay versiones de que huyó a Estados Unidos en el avión particular del gobernador. Al mismo tiempo, el ex director de Prevención y Readaptación Social Estatal, Héctor Aldasoro Velazco, y el recluso Alfonso Saínz Saínz cabecilla del grupo que agredió a quienes pedían mejor trato, fueron absueltos de los delitos que se les imputaban.***

***A continuación presentamos un texto que Julio Melchor, ex preso político y militante del PRT, remitió a la redacción de* bandera socialista.**

Sí, no existe algo más parecido a un presidio que otro presidio. Su corona de espinas y sus muros negros. Sus celdas, sus ratas y sus apandos. Sus locos y sus loqueros con garrotes. Además de los golpes y de las torturas –a los reos políticos y comunes– hay que lanzarlos a la explotación, al hambre, al chantaje, al miedo. Casi no hay bajeza por la que no hayan pasado los presidiarios. Pero nada es suficiente para los represores. Hay que castigarlos más, hay que hundirlos más; hay que arrebatarles su condición humana. Hay que sangrar sus carnes, machacar sus mentes. Hay que matarlos en vida. Submundo alucinante. El presidio se cubre con su sudario de plata pero a todo presidio le llega su hora. Los hombres y mujeres presos –políticos y comunes– de nueva cuenta se levantan y luchan. Ya no están dispuestos a seguir resistiendo pasivamente y, como siempre, se lanzan al combate por sus demandas propias, que no son otras que humanizar su humanidad.

La prensa nacional ha venido informando una serie de acontecimientos ocurridos en el presidio de San Luis Potosí. Acontecimientos que sacan de nuevo a la luz la situación en que viven los presos –políticos y comunes– en los presidios mexicanos.

Los reclamos de los habitantes de esta Casa de los Muertos por mejorar sus condiciones de vida encontró en las autoridades el pretexto perfecto para acallarlos y reprimirlos: 1). Trasladan a un grupo de presos a una cárcel clandestina en Mateguala donde son torturados sistemáticamente. 2). Apandan a 100 presos en la penitenciaría de San Luis Potosí –la cárcel dentro de la cárcel– de esta manera ellos mismos –los detentadores del poder político– están violando su propia legalidad. 3). Estos deciden regresar a su presido "natural" a los presos desaparecidos y soltar del apando carcelario a la mayoría de los apandados. 4). En estas madrugadas (pues todo esto se realizó en la obscuridad de la noche como su único cómplice) aparece uno de los presos asesinado –ellos argumentan suicidio . 5). Dos presos políticos se encuentran hospitalizados por heridas de arma blanca.

Sin duda alguna que el gobernador, Florencio Salazar Martínez y el director del presidio, Higinio Gómez Serrano son directamente responsables de todo esto.

El gobernador de San Luis Potosí llega a tal grado de cinismo político de decir "prohibido suicidarse en verano" y su cómplice, el director del penal, no se sonroja al declarar "me faltó mano dura". ¿Pero qué querían? Acaso "suicidar" a todos, borrar toda huella de sus actos. Han violado la Constitución, han violado los derechos humanos, han torturado, han desaparecido, han golpeado, han hambreado, han amenzado a los presos para que guarden silencio, han apuñalado y han asesinado.

Ante esto, el FNCR –Frente Nacional contra la Represión–, los familiares de los compañeros presos, un senador priísta, varias fracciones parlamentarias –entre ellas la del PRT–, entre otros, están exigiendo castigo a los responsables.

Por otra parte, en su incapacidad para gobernar la entidad, Florencio Salazar llega a culpar a Rosario Ibarra de Piedra por lo ocurrido en el presidio. Es inaudita esta falaz acusación y sólo una mente tan torpe como la del gobernador puede realizar tan burdos pretextos para defenderse.

Desde esta tribuna exigimos el castigo a los responsables. Nada debe impedir que se haga justicia.

Tanto el gobernandor como el director de ese presidio –junto con sus cómplices– deben ser llevados a juicio. Su lugar no es otro que la Penitenciaría de San Luis Potosí.

Asimismo, exigimos la libertad de los presos políticos y el cumplimiento de las demandas de la comunidad presidiaria. □



# El "show" de los Barandales

Manuel Aguilar Morà

La política puede ser también espectáculo. Y en México, la cultura política priísta nos ha casi acostumbrado al espectáculo carpero, pobrediablista y cantinflesco del populismo demagógico y barato.

La "corriente democratizadora" del PRI encabezada por los célebres Cuauhtémoc Cárdenas (el hijo de Lázaro) y Porfirio Muñóz Ledo, no ha sido menos priísta que sus colegas opositores en esto del gusto por el espectáculo, la forma, el afán publicista, etc. Esta cualidad compartida por todos los priístas no debe, sin embargo, impedirnos apreciar el sustrato de seriedad y gravedad, que se esconde en los oropeles de la frivolidad priísta, insistimos, tanto de la oposición "democratizadora" como de la jerarquía aplanadora.

En el famoso banquete ofrecido por Manuel Moreno Sánchez en su rancho de Los Barandales a los miembros de la "corriente", esta afición por el "show" político hizo furor al convergir con los democratizadores priístas otros opositores sólo hace poco tiempo también priístas (los Sánchez Aguilar del PSD, anfitriones, junto a Moreno Sánchez, del convivio) e incluso opositores más antiguos pertenecientes a partidos independientes.

¿Por qué causó tanto revuelo en todos los corrillos de la "grilla" política mexicana este banquete? Según nuestra apreciación, porque fue la primera manifestación *abierta* (completamente política a pesar de su aparente inocente envoltura de reunión sabatina de buen comer y beber) de que la "corriente democratizadora" representa una ruptura real del aparato priísta y de su objetiva dinámica a buscar aliados en los grupos opositores tradicionales de la izquierda, como los lombardistas, viejos estalinistas, nacionalistas y "socialdemócratas" a la mexicana. ¿Acaso no Manuel Stephens, el viejo lombardista, hoy dirigente del flamante PMS, declaró que su partido apoyaría gustoso la candidatura presidencial de Cárdenas?.

La ruptura de *facto* de la corriente ha causado tanto impacto porque representa la primera real escisión importante del aparato priísta desde la época de la ruptura henriquista a principios de los años cincuenta. Incluye políticos de alto rango, miembros conspicuos de la oligarquía, aunque evidentemente representantes de uno de sus sectores marginados.

Las fricciones y polémicas de los dirigentes charros con el presente gobierno, iniciadas desde el mismo momento del anuncio de la candidatura de Miguel de la Madrid, no ha culminado en una ruptura real. En cambio, ésta se ha dado en un eslabón débil. No en la burocracia charra, sino en uno de los grupos de trayectoria cardenista y echeverrista, que irónicamente, por cierto, hace suyos muchas de las críticas lanzadas por los charros al curso de Miguel de la Madrid.

Para la izquierda, las pocas nueces que hay que sacar de la fenomenal bronca producida por el banquete de los Barandales son evidentes.

El PRI se ha escindido como pago inevitable de este feroz sexenio de austeridad y política de choque en la crisis.

Sólo con posiciones inmaduras podríamos negar lo importante de este hecho y la necesidad de aprovecharlo para las causas populares, en especial en la lucha contra el imperialismo, la cual constituye una de las reivindicaciones más importantes de esta corriente.

Más que nunca, hoy, en la decadencia priísta, es necesario permanecer firmes e independientes con respecto a los cantos de sirena de la "unidad nacional, antiimperialista y por arriba de las clases, en defensa de la nación". Como ya lo indica la dirección del PPS con su propuesta al PSUM, al PMT y al PRI de hacer un "frente común contra la reacción", más que languidecer, las concepciones nacionalistas y lombardistas en estos días de la decadencia priísta reverdecerán y buscarán como canto de cisne final, reeditar las ilusiones cardenistas de los años treinta, las que son, no hay que olvidarlo, después de todo, las fuentes históricas de nuestro desastre nacional actual. □

*El racismo y la explotación en una nueva era*

# Simpson-Rodino, una ley antimexicana

**José Luis H. Ayala**

Quizá la fecha del 5 de mayo, escogida para que la Ley Simpson-Rodino empiece a surtir efecto, no sea del todo casual; simbólicamente representa un nuevo intento de una potencia imperial por aumentar la opresión y explotación de nuestros ciudadanos dentro y fuera de nuestras fronteras. Veamos.

**El verdadero significado de la ley**

Esta ley contempla en primer lugar la prohibición a los patrones norteamericanos de contratar trabajadores extranjeros indocumentados, so pena de recibir desde amonestaciones hasta severas multas. El decreto no anula la necesidad de la patronal yanqui de contratar mano de obra barata, ni la necesidad de éstos de emigrar para buscar un trabajo que no existe en sus lugares de origen, pero sí es una espléndida justificación para que estos patrones ofrezcan salarios y condiciones de trabajo en peores condiciones, a todo aquel que no tenga sus papeles en regla. Esta situación también repercute en los propios trabajadores norteamericanos que se ven afectados por la competencia de una mano de obra completamente desvalida.

El verdadero objetivo de la ley no es evitar la inmigración; esto es mentira. Lo que pretende es tener un mejor control sobre la mano de obra inmigrante para asegurar su mejor explotación, opresión, marginación y privación de sus más elementales derechos humanos. También es un elemento de presión y chantaje hacia el gobierno mexicano.

Lo primero se confirma con otra disposición de la misma ley que permite a los grandes latifundistas yanquis reclutar a trabajadores de otros países (principalmente de México) entre 1990 y 1993, para trabajar exclusivamente en el sector agrícola, quedándose no más de tres años. Igualmente, los indocumentados que hicieron labores agrícolas por lo menos 90 días en los doce meses que terminaron el 1 de mayo de 1986, podrán pedir la residencia temporal bajo una serie de condiciones intimidatorias.

Ahora, antes de arrestar obreros indocumentados en fincas privadas, la migra necesitará un permiso judicial o del ranchero. O sea, si los obreros piden mejores salarios, condiciones o derechos sindicales, el patrón simplemente amenaza con hacer una llamadita a la migra.

**La "amnistía", una falsa esperanza.**

Para disfrazar un poco su carácter reaccionario, esta ley ofrece amnistía, residencia temporal y eventualmente la permanente, a toda persona que compruebe, con documentos, estar residiendo en Estados Unidos desde antes del 1 de enero de 1982.

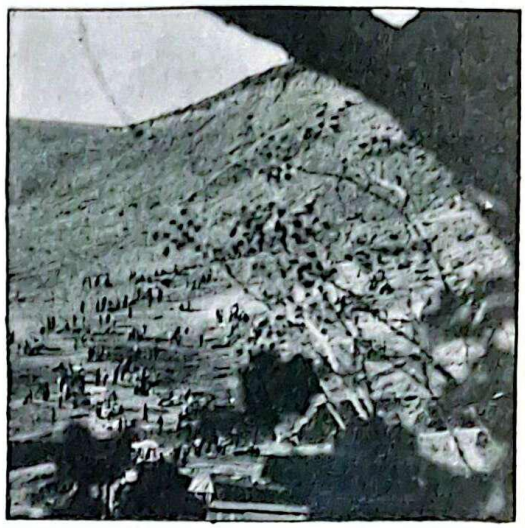

*Conformar un frente común entre las organizaciones sindicales y chicanas, con organizaciones mexicanas para eliminar la migra y toda ley antinmigrante. (Foto: archivo/bs).*

Francamente, este ofrecimiento es un contrasentido. Si uno reside ilegalmente en un país, difícilmente podrá hacer comprobable su estadía en él. Por ello, muchas organizaciones chicanas consideran que sólo uno de cada mil indocumentados podrán acogerse a esta disposición. La escasísima solicitud de amnistía por parte de los trabajadores ilegales después del 5 de mayo así lo demuestra.

Pero además, dicho sea de paso, consideramos que la utilización de la palabra amnistía es impropia. Esta se aplica a aquellos que cometen algún delito, y no consideramos un delito el que una persona desesperada busque un trabajo honrado en otro país, para no morirse de hambre en el suyo.

Como complemento para tener un férreo control sobre estos trabajadores, el gobierno de Ronald Reagan a proporcionado 800 millones de dólares adicionales a la odiada y racista migra. Así, crecerá en un 50 por ciento la Patrulla Fronteriza, que ahora cuenta con 3 mil 700 policías.

No es de extrañar que estas medidas contempladas en la ley Simpson-Rodino hayan envalentonado a matones racistas que pululan en el sur del vecino país. Hasta ahora estos grupos se han limitado a sacar volantes en los que acusan a los mexicanos de causar el SIDA y el desempleo en Estados Unidos. Es de esperar que sus acciones aumenten lo mismo que el malestar entre la población mexicana.

**Las repercusiones en México**

Aunque de inmediato esta ley no pretende dejar sin empleo a industrias que dependen de la mano de obra barata indocumentada, como hoteles, restaurantes, textiles y la agricultura, sí permite que en un momento dado el gobierno yanqui expulse a México a más de dos millones de compatriotas. Esto puede suceder en la ya próxima recesión de la industria norteamericana o en caso de necesitar ejercer presión política sobre el gobierno mexicano.

De darse dicha deportación masiva, las principales consecuencias en México serían: una disminución seria del flujo de divisas provenientes de las remesas de los indocumentados a sus familiares; un severo aumento del desempleo; sobrepoblación y agudización de los problemas urbanos de las ciudades norteñas; surgimiento de profundos resentimientos nacionales y sociales.

Esto mismo repercutirá en los países centroamericanos. El caso más dramático sería El Salvador que con 5 millones de habitantes recibiría a casi 600 mil indocumentados que representan divisas superiores a la ayuda norteamericana a esa nación.

Esa política del gobierno yanqui muestra claramente uno de los aspectos más inhumanos y perversos del capitalismo. Para los indocumentados no hay jubilaciones, seguros de desempleo y otros derechos; después de haber dejado de ser rentable su explotación por el capitalista, simplemente se le regresa a su país.

**Fronteras abiertas para los trabajadores**

La intentona del imperialismo de dividir y enfrentar a los trabajadores de ambos lados de la frontera debe ser echada abajo. Todo sentimiento chovinista y racista por parte de los trabajadores norteamericanos hacia los latinos y los negros, sólo favorece a nuestro enemigo común: la patronal imperialista.

Es necesario un frente común entre las organizaciones sindicales, chicanas y negras de aquel país, y de toda organización mexicana que esté dispuesta a luchar por la eliminación de la migra y de toda ley antinmigrante.

Argumentar que la aplicación de esta ley es un "derecho soberano" de Estados Unidos, como lo hace el gobierno mexicano, es negarse a ver el artero ataque a los trabajadores de ambos países y a él mismo. Esta es una clara muestra de miopía por parte del régimen de Miguel de la Madrid, que con esto vulnera su capacidad de respuesta en caso de futuros roces con el imperialismo.

La pasada conferencia efectuada en México entre organizaciones sociales como la denominada "Más allá de las fronteras" es un buen inicio que hay que continuar con amplias movilizaciones a ambos lados de las fronteras. Nuestro compromiso es sumarnos a estas movilizaciones, poniendo a su disposición nuestros mejores recursos. □



# Un nuevo golpe a los trabajadores

**Oskar Hernández Olín**

Aunque la noticia de nuevos aumentos de precios a diversos artículos de primera necesidad ya ha dejado de ser novedad, no puede pasar desapercibido el brutal alza al precio del transporte. Este ha aumentado de 20 a 50 pesos el precio de boleto personal y de 700 a mil 600 pesos el del abono quincenal, lo que da un promedio del 150 por ciento.

Mañosamente, el Departamento del Distrito Federal (DDF) ha argumentado que este aumento es módico tanto en relación a los costos reales (de 66 pesos el del boleto personal) como comparándolo con el precio del transporte privado en provincia y en otros países.

Si bien tradicionalmente el precio del pasaje en la Ciudad de México ha sido relativamente barato, esto se ha debido a que como nuestros salarios son tan bajos, el gobierno ha tenido que subsidiar diversos artículos de primera necesidad como compensación.

Así aseguraba el gobierno que la "iniciativa privada" mantuviera deprimidos los salarios y elevadas sus tasas de ganacias, sin que esto motivara malestar entre los trabajadores.

Pero esta situación ya no puede ser sostenida por este gobierno capitalista. La baja de los precios del petróleo y el peso asfixiante de la deuda externa, entre otras cosas, han disminuido drásticamente los recursos del erario. Para recuperarse el gobierno ha iniciado el retiro de todos los subsidios; éste es el caso del transporte público. Es decir, el precio de la crisis sigue siendo pagada por los trabajadores.

Simultáneamente, el DDF ha mantenido un deficiente y escaso servicio de transporte público. Esto ha permitido la reaparición del viejo pulpo camionero, ahora disfrazado de "pulpo pesero". Como resultado tenemos un alza adicional del transporte (como mínimo un pesero cobra 150 pesos el pasaje) y la amenaza de que se reprivatice el servicio de autobuses.

Dicha posibilidad de reprivatización no es descabellada si recordamos que en lo que va de este sexenio ya se ha hecho con decenas de empresas paraestatales. Esta amenaza está dirijida no sólo en contra del público usuario, sino también en contra de los trabajadores del combativo sindicato de la Ruta 100 y de la Alianza de Tranviarios. La lucha porque el transporte público cuente con mayores unidades, aumente sus rutas y siga siendo barato, beneficia tanto a los usuarios como a los trabajadores del transporte. Por ello sería deseable que ambos gremios unieran sus fuerzas junto con las organizaciones de colonos para lograr un mejor servicio.

Adicionalmente, un sistema de transporte en buen estado y barato traería enormes beneficios desde el punto de vista ecológico para la ciudad. Sería la única manera en que miles de automovilistas se bajarían de sus autos, con la evidente disminución de embotellamientos de tráfico, de ruido, de "estres" y de humo. □

# Reflexiones sobre un Primero de Mayo

**Adolfo Gilly**

*"... El gobierno ofrece pocas cosas, y entre ese poco no está lo principal, los salarios... (Foto: Ayax Pérez/bs).*

El tono menor, como estaba previsto, fue el dominante en el desfile oficial de este Primero de Mayo. Por sus propias razones, ni los dirigentes del Congreso del Trabajo ni el gobierno querían que fuera demasiada gente y demasiado animada. A su vez, el tercer actor de la representación, los trabajadores, tampoco le veían mucho caso ir –o llevar su espíritu, aunque su cuerpo estuviera ahí para pasar lista en la asistencia obligatoria– a un acto en cuya eficacia como medio de presión sobre el gobierno ha ido perdiendo confianza en estos largos años de la crisis.

Así se fraguó por este extraño consenso negativo, la pobreza de este Primero de Mayo. Con todo, la nota de quienes asistieron no fue la gratitud al señor presidente, sino la protesta contra la política del gobierno: no a las requisas, derecho de huelga, aumento de salarios y esa manta cuya acre ironía resumía un estado de ánimo más de violencia contenida que de resignación: "Los que van a morir de hambre te saludan". Con el torso desnudo, estos modernos gladiadores del salario mínimo repetían el antiguo saludo al emperador de los gladiadores del circo romano: "Salve César: los que van a morir te saludan". La ferocidad de las dos comparaciones –presidente y César, burócratas mal pagados y gladiadores esclavos– parece insuperable.

La más notoria de las ausencias, decretada por la propia dirección sindical, fue la del SME, que por primera vez resolvió no desfilar con la excusa de posibles provocaciones. La verdad es más sencilla: podemos suponer que Gobernación no tenía interés en que estuvieran los electricistas para evitar desbordes de una base combativa, aguerrida y experimentada en utilizar los desfiles de esta fecha, y que la dirección del SME tampoco quería ser sobrepasada por las iniciativas imprevisibles de los trabajadores. Una vez más, convergencia de deseos. Para esa dirección sindical, la no asistencia era posiblemente la forma más dura –dentro de sus criterios de confrontación mesurada– de mostrar su distanciamiento del gobierno sin llegar a romper totalmente el pacto implícito con él. La no asistencia del SME fue todo eso, combinado.

Pero, una vez más, tampoco los trabajadores estaban presurosos por asistir. Y para completar el cuadro, la empresa concedió feriado el lunes 4 de mayo, para cerrar el puente largo y desmovilizar a todo mundo es una prueba adicional de que, cuando las necesidades políticas los obligan, el gobierno y sus paraestatales mandan al diablo las consideraciones de productividad y dan el mal ejemplo de cómo hacer subsistir los viejos pactos en que se funda el consenso pasivo que el PRI todavía usufructúa. Verdadero rompecabezas para que se desesperen restructuradores y modernizadores.

Asistió en cambio el otro sindicato apenas salido de una huelga importante, los telefonistas, pero sus filas fueron magras. En particular las operadoras, antes base principal de Hernández Juárez, no llegaban a las doscientas. Los textiles victoriosos en su reciente huelga, fueron y protestaron: "Si esta revolución no sirve, haremos otra", decía una de sus mantas.

Los burócratas, otras veces calmados y ahora, como siempre, obligados a asistir, fueron esta vez uno de los focos de protestas y obligaron a un trabajo agotador a las bandas de música dedicadas a tapar sus gritos. Por otra parte, desde las cúpulas sindicales, si bien no habían bajado las consignas de protesta, sí habían llegado fuertes insinuaciones de no llevar mantas de agradecimiento.

Francisco Hernández Juárez, con Miguel de la Madrid y Fidel Velázquez tomados de cada unos de sus brazos, eran en la descubierta del desfile la imagen del pacto que subsiste, deteriorado, entre el gobierno y el Congreso del Trabajo. Y la respuesta del presidente de la Nación al presidente del Congreso del Trabajo, reafirmando que el Estado, aunque no ofrece salarios, mantendría programas de educación, vivienda y alimentos, fue después la confirmación de que el Estado benefactor, adelgazado y en crisis, sigue aún subsitiendo como garante en retirada de ese pacto de decadencia.

De este complejo cuadro en tonos esfumados pueden desprenderse algunas conclusiones.

1. En el gran escenario del Zócalo se representó este Primero de Mayo el estado actual del conflicto entre las dos partes de un pacto que subsiste, el gobierno y el movimiento obrero institucional.

2. El gobierno ofrece poca cosa, y entre ese poco no está lo principal, los salarios. Pero deja de hacer como que algo ofrece, al menos en esta fecha.

3. Las ilusiones de la base trabajadora en los resultados efectivos de la presión sobre el gobierno se han reducido enormemente. Pero entonces, mientras en su conciencia y en su experiencia colectiva –no sólo en la de los sectores más avanzados– no se va conformando otro curso alternativo de acción para lograr sus objetivos, lo que predomina es la cautela y la reflexión.

4. Cautela y reflexión, dije, que no se deben confundir con repliegue. De las luchas recientes, la gente no se retira. Simplemente va madurando. Discute. Va a pelear por sector y por región, donde se conoce y se siente segura. Va a seguir dando pequeños y medianos pasos. Siente el conflicto entre los de arriba, ya no les cree como antes, pero trata de aprovecharlo mientras no pueda hacer otra cosa. Y, sobre todo, no sale a la descubierta intempestivamente: como decía una compañera, "no queremos que nos vuelvan a dar en la madre". Es un estado de preparación progresiva para nuevos pasos, y se equivoca tanto quien lo confunde con pasividad como quien decreta que ya comenzó el ascenso irresistible del movimiento social. Hace algunas semanas escribí que los vientos comenzaban a cambiar de cuadrante. Algunos navegantes inexpertos, apresurados o impresionistas, creyeron en cambio que había llegado la hora de desplegar todas las velas. Ahora se preguntan qué pasó, cuando los hechos sociales no se ajustan al ritmo de su impaciencia

5. De todo lo anterior, una certeza se desprende: el pacto no se derrumba, pero se va disgregando por abajo. La confianza o la esperanza, que fue por muchos años su cimiento, está minada y se vuelve materia deleznable. Pero, nueva advertencia precautoria, *disgregación no es ruptura:* es disgregación, es proceso irreversible y acumulativo pero desigual por sectores y retrasable por lugares según la reconocida capacidad gestora y negociadora acumulada desde 1920 por este Estado y desde 1929 por su partido, el PRI.

6. Ruptura requiere y significa existencia de una alternativa. La gente todavía no la ve, ni entre los jefes del pacto –gobierno y CT– cuya principal preocupación es mantener su conflicto sin romperlo, ni fuera de ellos: fue también escasa, en relación a posibles expectativas, la asistencia a los dos desfiles independientes del oficial. La restructuración de la economía, el Estado y la cultura sigue haciendo su obra y minando las bases del pacto. Pero lo que el poder busca es evitar una ruptura brusca y abrir una salida hacia una recomposición de su base social. Busca un vaciamiento del pacto que conserve sus formas y liquide la realidad que una vez tuvo su contenido, antes de que los trabajadores puedan reorganizar sus filas bajo nuevas formas independientes.

7. La resistencia de los trabajadores es real. No sólo las huelgas efectivas recientes sino también, a su modo, este singular Primero de Mayo, son testimonio de ello. La reflexión y la maduración del pensamiento propio son constantes y difusas. Esa resistencia se combina con una recomposición interna de las filas y los efectivos de los trabajadores, como también se insinuó en los cambios de roles de los distintos sectores en este desfile: nuevas formas de conciencia despuntan a través del doble proceso de *resistencia y recomposición*.

Sin embargo, no desemboca éste todavía en su consecuencia natural, la *reorganización* bajo formas nuevas. Esto requiere más tiempo y experiencias dentro del contexto relativamente nuevo, para la conciencia obrera, de la crisis de largo periodo.

Los síntomas de la maduración son inegables para quien sepa verlos. Pero, si las experiencias y las tradiciones acumuladas y trasmitidas por el movimiento de trabajadores mexicanos tienen aún determinada validez, la acumulación terminará de madurar en una especie de desgajamiento importante desde adentro y desde abajo del movimiento mismo, no en una simple acumulación alrededor de los contingentes que, por una u otra razón, han debido permanecer externos. La función de éstos es importante e insustituible, pero la decisión –a la cual ellos no serán ajenos si su táctica y su política son justas– muy probablemente se producirá, repito, desde abajo y desde adentro.

Primero de Mayo para la reflexión, no hay aparato o poder que finalmente pueda impedir que el viento sople donde quiera. □

# Aprobada la Asamblea sólo por los priístas

En sólo ocho días (del 21 al 28 de abril) fue aprobada en el Congreso de la Unión, sólo por los priístas, la creación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Al final, absolutamente toda la oposición se retiró del debate por considerarlo inútil, al comprobar que no se iba a dar un paso atrás. Del mismo estilo que la última reforma electoral del gobierno, este hecho pretende legitimar a un gobierno al que cada vez se le cree menos (sobre todo desde los sismos de 1985) y sienta las bases para seguir controlando el centro político del país ante la eventualidad de que el PRI pierda la mayoría.

"Muchos de los problemas que serán competencia de la asamblea son en la actualidad motivo de conflicto en el Distrito Federal, –dijo nuestro camarada, el diputado Efraín Calvo Zarco en el debate del día 21. No es raro por ejemplo, observar mítines y manifestaciones prácticamente cotidianos ante las oficinas del Departamento del Distrito Federal (DDF) para exigir regularización de la tenencia de la tierra. El problema del transporte es uno de los más preocupantes para los capitalinos y lo relativo al abasto, salud y educación forma parte de la vida cotidiana en esta ciudad... Pero la asamblea poco podrá hacer para atender las demandas populares, pues no estará en capacidad sino de emitir lineamientos generales al respecto, mismos que estarán supeditados a lo que haya decidido de antemano el ejecutivo y la Cámara de Diputados de la federación... de ninguna manera traslada la toma de decisiones al pueblo de la capital", subrayó.

### ¿Un paso, medio paso o un cuarto de paso?

¿Qué es la Asamblea de Representantes del Distrito Federal? No tratamos aquí, como sugieren José Woldenberg y otros –en el más puro estilo concertador– de ser menos prepotentes y reconocer, con "realismo político", la relatividad de un debate que pudiera ayudarnos a la "construcción de un espacio democrático como un proceso" y abandonar la teatralidad oposicionista.

Aparte de que consideramos que la concertación que proponen, llevada a sus últimas y etapistas consecuencias, puede llevar a "pactar fórmulas de acuerdo" (sic) entre contrarios, donde la parte que, al ceder, termine perdiendo, sea por la cual debemos luchar, afirmamos que es precisamente el reconocimiento de los alcances y límites de la iniciativa priísta, así como los argumentos que la sustentan, lo que nos hace pensar que decir que el Consejo Consultivo de la Ciudad y la asamblea son lo mismo es simplista y que, efectivamente, es un paso... pero de cangrejo.

En primer lugar, su acción queda restringida a que –citó Calvo Zarco– "no contravenga lo dispuesto por el Congreso de la Unión para el Distrito Federal"; finalmente, sigue determinando el gobierno federal sobre los asuntos locales. Pero aun cuando nada dispusiera el Congreso resulta que además, las decisiones quedan supeditadas al presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados.

Como una instancia burocrática más, la asamblea terminará siendo un organismo para que un buen grupo de priístas con fuero y dietas nada despreciables sigan parándose el cuello al presentarse como los solucionadores de problemas. Al mismo tiempo, será un escudo para defender al verdadero gobierno capitalino de los reclamos por su tradicional desempeño

Por otro lado, el párrafo que hablaba del referendo y la iniciativa popular fue excluído y ahora no se trata sólo de 10 mil firmas: los ciudadanos en general tendrán derecho a promover sus planteamientos siempre y cuando se junten 10 mil de "identidad comprobable".

### Varios sofismas y una verdad

No hubo una movilización amplia a favor de la iniciativa de creación del Estado de Anahuac, eso es inegable. Oportunidades para impulsarla, como el foro La Ciudad que Queremos, convocado por la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD) a finales del año pasado, fueron desaprovechadas por la mayoría de las organizaciones. Así, fueron realmente pocas las que se involucraron en el asunto, de modo que el PRI volvió a imponerse. Y no sólo son los hechos, sino también los argumentos los que representan un importante retroceso, pues pueden volver a usarse con todo su carácter reaccionario.

De los sofismas esgrimidos en favor de la asamblea y en contra del estado 32, entre frases tan reaccionarias como "a los ciudadanos del DF no les interesa quién los gobierne" (que a la vez recuerda la porfirista de "poca política y mucha administración" y a la concertadora de "no importa para quién se gobierna, sino cómo"), se encuentra la de que la autonomía municipal sería un obstáculo a la prestación de servicios, porque ésta se realiza a partir de programas globales.

Aparte de que en el área conurbada del DF persiste la continuidad de los servicios en todos los municipios, llevar a sus últimas consecuencias esta reaccionaria teoría puede llevar a que se proponga la desaparición del municipio en el Estado de México y varias ciudades del país. "Sería interesante ver qué pasa si alguien se atreve a intentarlo" sentenció, con razón, el diputado Calvo el 21 de abril. Esto es, evidentemente, otro retroceso.

Otra interesante falacia es la de que hay que preservar el Pacto Federal, que un nuevo estado en el territorio del DF lo desequilibraría y favorecería la oposición de poderes locales y federales. Por un lado, el hecho de que el presidente esté excedido de atribuciones –al ser quien hace y deshace en la capital– es una deformación de ese pacto, e igualar las entidades en una nación consolidada más bien lo fortalecería; y por otro, si el gobierno federal no pasa por encima de lo que debería ser el gobierno del DF, no tiene por qué haber oposición entre poderes diferentes, como explicó Efraín. ¿O acaso temen otra oposición?

En cambio, al argumentar que más de 150 años de tradición política no pueden cambiarse porque no está facultado el Constituyente Permanente para esa clase de cambios sustanciales, el partido en el poder no miente; confiesa que el poder legislativo en este país es una marioneta, que el sistema político actual no puede ser más que una clase de bonapartismo alérgico a la democracia burguesa al estilo de los países imperialistas, que aquí no se pueden cambiar realmente las cosas por la vía parlamentaria. Esto es lo más cierto que ha dicho, es la pura verdad – aunque no lo crean los concertadores.

### Consideraciones sobre la abstención

Dictaminar sobre el uso del suelo capitalino, junto con los asuntos ecológicos, es probablemente la más importante atribución de la asamblea –aunque esto último de modo más limitado, pues tiene mayores restricciones presupuestales. Ello es, precisamente, lo que puede hacer que haya quien considere conveniente participar en ella, aparte de algunos que mantienen la esperanza de convencer a más de un "priísta arrepentido" y de que otros muerdan el anzuelo ante el brillo de la dieta y el fuero.

Como para nosotros no es "de principios" participar en todos los procesos electorales, sino una cuestión táctica, nos hacemos algunas preguntas: ¿Qué tanto puede valer la pena participar en esa instancia? ¿Puede servir para denunciar la antidemocracia en la ciudad y para avanzar en cuestiones ecológicas o de uso del suelo? ¿Qué tanto sirve el fuero federal para investigar, obtener información e intervenir en ciertos conflictos? ¿Es la asamblea una suerte de parlamento burgués o no llega siquiera a eso? ¿Qué tanto sería legitimar ese adefesio? ¿Sería realmente útil para el movimiento urbano popular (MUP) tratar de incidir en las decisiones de una mayoría que está en su contra?

Al respecto nosotros nos mostramos poco optimistas. Si lo que interesa es el contenido y no la forma, es un esperpento pintado de democratizador que sólo puede reglamentar algunas cosillas, que como señala el voto particular emitido por el conjunto de los partidos de oposición, carece de poder en sí mismo y tampoco representa a alguno de los poderes constitucionales.

Las organizaciones de colonos, inquilinos y damnificados, así como los grupos ecologistas, deben pensar qué tanto les sería útil. En todo caso, para nosotros no hay más que la participación crítica y sin ilusiones o el boicot generalizado. El abstencionismo es un perezoso "dejar hacer" a los poderosos y automarginarse de la lucha de clases. □

*La asamblea de los barrios*

## Amplio movimiento por vivienda digna

**Oscar Cabrera**

El sábado 4 de abril se llevó a cabo la primera Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales del D.F. en el auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas convocada en principio por la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco (CCAT) integrante de la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD). En él participaron unas 3 mil personas provenientes de diferentes colonias del DF y Estado de México. En ella se aprobó una declaración de 12 puntos donde se destaca la importancia de la lucha por una vivienda digna, rescatando la experiencia de los damnificados en la obtención de los programas de reconstrucción como resultado de una lucha organizada.

El potencial de este movimiento ya se demostró en la marcha que se realizó el 13 de abril, conjuntamente con la CUD, del Zócalo de la ciudad a los Tribunales de Justicia para exigir el alto a los desalojos, con la participación de unas 6 mil personas. De la misma forma, el 28 de abril participó nuevamente con la CUD en un mitin en la Cámara de Diputados contra las recientes reformas al Código de Procedimientos Civiles y a la Ley Orgánica de los Tribunales, que afecta a los inquilinos al dificultar su defensa legal.

En las asambleas delegacionales posteriores, efectuadas los días 25 y 26 de abril se acordó convocar a una marcha el viernes 8 de mayo hacia la Cámara para pedir una ley inquilinaria y la expropiación de predios baldíos, intestados o con adeudos fiscales; y a la segunda Asamblea General para el día 15 en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, a las 10 de la mañana.

El movimiento amplio que hoy empieza a desarrollarse con la Asamblea de Barrios parte de la premisa de que, para lograr una vivienda digna, debemos primero defender el espacio que hoy tenemos, luchar porque nuestro derecho no sea letra muerta en el papel, asumir que la lucha dada durante años por las organizaciones inquilinarias en defensa del arraigo y la permanencia en las colonias implica la lucha contra la especulación con el suelo urbano y por conservar su uso para vivienda.

Reclamar este elemental derecho consagrado en el artículo 4 constitucional lleva al enfrentamiento con los caseros, los jueces, las autoridades delegacionales y su partido, el PRI, quien para desmovilizar a los vecinos les promete casas. Por ello la Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales propone luchar por lograr el respeto de este, un derecho humano, el derecho a una vivienda digna. □

*Chiapas*

# Gran reto para el magisterio democrático

**Octavio López R. y Simón Castillejos**

El gobierno inició su ofensiva contra el magisterio chiapaneco desde julio de 1986 por conducto de la USED, contando con una situación favorable. En primer lugar, se había sellado una alianza firme entre el gobierno y "Vanguardia Revolucionaria" (SEP-SNTE-USED-gobierno del estado) con un plan debidamente acabado para "recuperar la sección 7"; en segundo lugar, se acercaba la culminación del periodo de gestión del Comité Ejecutivo Seccional (CES), y por ello mismo la inevitable lucha por el Congreso Seccional; y en tercer lugar la marcada división y polarización entre las distintas corrientes sindicales del magisterio chiapaneco en el CES, prácticamente lo habían paralizado hasta en su funcionamiento regular, más aún entre el desconocimiento "de facto" que hicieron las autoridades de la USED en la entidad. El magisterio chiapaneco se encontraba en un callejón, acosado y obligado a responder si no quería sucumbir "en frío".

En febrero se decidió mayoritariamente realizar el paro indefinido y el plantón iniciándose el 19 de febrero y 4 de marzo, respectivamente.

En la víspera de las movilizaciones que se transformaron en el paro indefinido, persistía un cierto desánimo, lo que reflejaba una debilidad política y organizativa que ponía en un serio peligro a todo el movimiento, empezando por el paro, que si bien desde un principio fue mayoritario, no logró abarcar en sus inicios más allá del 60 por ciento de todo el sistema educativo federal en la entidad; esta situación sólo pudo ser superada por el esfuerzo de las brigadas a las zonas y regiones para dar ánimo y convencerles de entrar a la lucha, por una recomposición interna de todas las fuerzas y corrientes impulsando la unidad de acción, y por el gran apoyo logrado con los padres de familia de todo el estado, que inclusó garantizó que algunas escuelas en manos de vanguardistas fueran tomadas por los propios padres de familia o campesinos de las localidades. Sólo cuando las diferencias en el seno del Comité Ejecutivo Seccional fueron limadas, que no resueltas, lográndose una recomposición de fuerzas internas en todos los niveles e instancias organizativas, surgiendo un plan de luchas centralizado y coherente, fue que los maestros lograron recuperar la confianza plenamente y superar el desánimo y la desmoralización, llegando a obtenerse grados de disposición, sacrificio, participación, entrega, confianza y organización, como no se veía desde muchos meses atrás. En menos de diez días de iniciado el paro, ya se encontraban más del 85 por ciento del magisterio federal integrado a la lucha.

A partir de ahí, la situación empezó a cambiar a favor de los maestros. Los vanguardistas quedaban como lo que siempre han sido en los últimos años en Chiapas: una minoría ridícula que no llega ni al 10 por ciento, que solamente sobrevive por la gran cobertura política y millonaria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y por el respaldo y benevolencia de las autoridades, quienes los utilizan como simples instrumentos de control y choque contra la organización propia de los trabajadores. Quedaba claro quién era la mayoría abrumadora que paralizó el conjunto del sistema educativo federal en la entidad. De ahí el apoyo de los diversos sindicatos de la FSTSE, de los padres de familia y de miles de campesinos de organizaciones independientes como la CIOAC y la OCEZ, e incluso muchos de la CNC.

El desconocimiento que los charros del CEN del SNTE hicieron del Comité Ejecutivo de la sección 7, buscaba debilitar al movimiento e impedir que la SEP pudiera verse obligada, por la presión, a ceder a las demandas que originaron el paro. Al mismo tiempo, buscaba cancelar la realización del Congreso Seccional Ordinario que debía realizarse ese 9 de marzo para renovar la representación seccional, ya que para esas fechas estaba claro que los vanguardistas no tendrían prácticamente ninguna posibilidad de ganar el Comité Ejecutivo. Constituía, pues, a las claras, un golpe de mano sin más ni más, abierto y descarado.

Ello ya se había visto desde las primeras negociaciones entre los charros y la Comisión Negociadora de la Sección 7, realizadas en octubre de 1986. El CEN planteó como condición para tender los problemas laborales por los que atravezaba el magisterio chiapaneco la instalación de una Comisión Ejecutiva paritaria con la secretaría general en manos del CEN del SNTE, que se hiciera cargo de la problemática. Los charros esperaban que eso fuera aceptado "en frío", pues eso garantizaba una desmoralización tremenda en las bases magisteriales, para a partir de ahí, desarrollar una ofensiva similar a la que habían desarrollado en Morelos en años anteriores, que les permitiera destruir las formas de organización y representación democráticas, como previo para establecer nuevamente su control y dominio. Todo eso estaba en juego en la estrategia concertada de los charros y el gobierno. Sin embargo, a pesar de la contundente respuesta del magisterio chiapaneco, el gobierno no modificó en nada su orientación. Por ello la SEP retrasó y prolongó sus respuestas, esperando que el CEN del SNTE ejecutara el siguiente golpe, que incluso le serviría de escudo para no dar respuestas. Por ello es que las diversas comisiones enviadas por la SEP para abordar tales asuntos jamás ofrecieron salida alguna. La jugada estaba clara: la SEP, en contubernio con el CEN del SNTE, creó la serie de problemas laborales y administrativos contra la sección 7 para utilizarlos de chantaje político y obtener del magisterio democrático de Chiapas una serie de concesiones, entre las cuales la más importante era la conformación de la comisión ejecutiva, garantizando la mayoría vanguardista.

Hoy, después que al magisterio chiapaneco se la ha impuesto esa "solución", aún no se resuelven los problemas laborales y administrativos del magisterio democrático a pesar de que quedó establecido en el convenio suscrito entre el CEN del SNTE la representación de la sección 7. Esto es así porque los charros buscan forzadamente hacer aparecer la solución de los problemas no como producto de la movilización y la lucha del magisterio sino por la capacidad de gestoría de los vanguardistas en la Comisión Ejecutiva, pretendiendo conquistar alguna legitimidad entre las bases. La otra razón es que los charros pretenden obtener más concesiones del magisterio chiapaneco a su favor, retrazando la solución de dichos problemas.

Entonces, ¿cómo el magisterio chiapaneco pudo permitir la aceptación de una comisión ejecutiva así? Sin duda, la aceptación de instalar una comisión ejecutiva era una cuestión obligada después de dos meses de paro indefinido y de plantón, al menos que se estuviera dispuesto a renunciar a la "legalidad estatutaria" y nos fuéramos a la ilegalidad con todo lo que eso implicaba para el movimiento. Lo que ha sido un error, ha sido aceptarla en la composición descrita, donde los vanguardistas tienen mayoría, y haber firmado el convenio sin garantizar la solución de los problemas laborales y el pago de los salarios caídos. Con eso, se pone al movimiento magisterial ante un riesgo de gran envergadura, ya que ahora, con los charros como mayoría en la dirección seccional, su capacidad de maniobra aumentará considerablemente, mientras la acción de la mayoría abrumadora constituida con la base democrática se verá constantemente obstaculizada, con el riesgo de que entre las bases se desarrolle otra vez el clima de desconfianza, confusión y desánimo.

En este marco, las posibilidades de realizar un Congreso Seccional Democrático en la Sección 7 en corto plazo, son muy remotas; seguramente los vanguardistas lo condicionarán a la elección de un Comité Ejecutivo el que por lo menos conserve la proporción de la actual comisión ejecutiva. Al mismo tiempo seguramente, iniciarán un proceso para imponer a sus incondicionales en las delegaciones y representaciones por escuela, como vía para consumar su control.

No cabe duda que ahora los riesgos y peligros son mayores que antes; el reto para el magisterio democrático es recuperarse del golpe y restituir una auténtica dirección democrática y representativa del sentir real de los maestros, al mismo tiempo que logre imponer el respeto irrestricto de todos los derechos laborales y sindicales del conjunto del magisterio. Para ello, una tarea elemental es reforzar el espíritu de unidad y lucha de la base magisterial en torno a su representación democrática en la comisión ejecutiva; reforzar todas las formas propias de organización, como los consejos de lucha en todas las delegaciones sindicales, regiones y a nivel estatal, reconstruyendo el Consejo Central de Lucha.

Junto con ello, es indispensable reforzar el funcionamiento democrático del conjunto de la estructura sindical, garantizando que las representaciones por escuela y por delegaciones sean ocupadas por auténticos maestros electos de la base, en forma democrática para que representen el movimiento y las demandas reales de las bases.

Quienes están en representación de la auténtica mayoría dentro de la comisión ejecutiva se enfrentan ahora al enorme reto de ser los portadores de la voluntad legítima del magisterio y combatir sin cuartel en condiciones desventajosas, a las autoridades de la SEP y a los charros al mismo tiempo. Eso no se puede lograr sin unidad. Ahí está la gran responsabilidad de todas las corrientes. En esta circunstancia se demostrará quiénes están verdaderamente en defensa del movimiento en su conjunto y quiénes a favor de sus intereses personales o de grupo.

Además, sin dejar de lado el plan de recuperación establecido con los padres de familia, desde todas las escuelas, delegaciones y regiones debe impulsarse una gran campaña de presión y movilización para exigir la inmediata solución de las demanadas laborales, que la SEP y la mayoría charra de la Comisión Ejecutiva tratarán de no resolver para culpar a la auténtica representación democrática.

Ese es el gran reto del magisterio democrático chiapaneco.

Por otro lado, es vital que los padres de familia fortalezcan su organización y la consoliden a nivel estatal. El Consejo Estatal Democrático de Padres de Familia necesita desarrollar una lucha por demandas propias, además del apoyo al magisterio, quien debe reforzar su alianza con otros sindicatos,sobre todo de la FSTSE, así como con los comuneros y ejidatarios y sus organizaciones. □

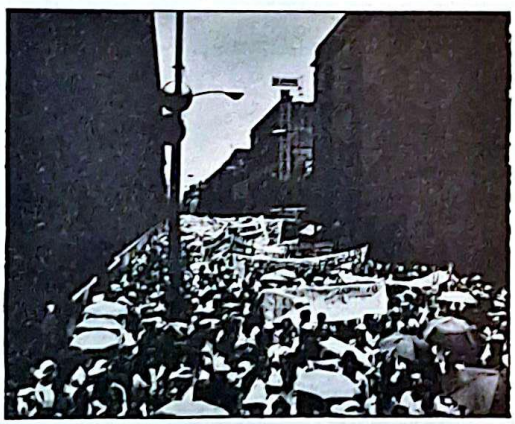

***El gran reto del magisterio democrático es impulsar una gran campaña de presión y movilización para exigir la inmediata solución de las demandas laborales. (Foto: archivo/bs).***

# Ford: las lecciones de la huelga

**Rubén Duarte Rodríguez**

La huelga que, a partir del 1 de marzo, mantuvo paralizada la planta de la Ford de Hermosillo a lo largo de 38 días, ha sido una experiencia trascendental, para los propios huelguistas, en primer lugar, así como para las secciones de Cuautitlán y Chihuahua, –que laboran para la misma trasnacional. Las lecciones de la huelga son de utilidad también para otros sectores de la clase obrera que se confrontan con la brutal ofensiva del capital y del Estado.

La huelga, con su sólo estallido, rompió en mil pedazos el mito publicitado ampliamente por el gobierno acerca de los grandes beneficios que traería para Sonora y para todo el país el establecimiento de esta clase de empresas ultramodernas. Los trabajadores denunciaron la cruda realidad de su sobrexplotación y se enfrentaron a la actitud cerrada y prepotente de los representantes de los patrones yanquis, que se negaron sistemáticamente a cumplir la demanda del 70 por ciento de aumento salarial que los obreros, justamente, reclamaban para aproximarse al nivel del salario que la misma empresa paga en Cuautitlán.

El tipo de estructura organizativa que estatutariamente posee el sindicato, determina que en el Comité Ejecutivo Nacional resida la capacidad de definir todos y cada uno de los asuntos referentes a los movimientos huelguísticos que la organización emprenda. Esto facilitó enormemente la desinformación y el control vertical del Comité Ejecutivo Nacional que encabeza el charro Lorenzo Vera –quien ha recibido, en premio por su labor en contra de los trabajadores, la presidencia municipal de Cuautitlán. Las negociaciones se hacían en la Ciudad de México, mientras los trabajadores en huelga permanecían a dos mil kilómetros de distancia, presas de la incertidumbre, sin la menor capacidad de intervención mientras se decidía la suerte de su movimiento a sus espaldas.

No obstante, la presión generada por la huelga impidió, durante varias semanas, que los charros tranzaran. Estos, puestos de acuerdo con la empresa para iniciar un proceso de restructuración que implica recortes de personal, desaparición y traslado de áreas de trabajo, etc., se decidieron por apostar al desgaste del movimiento, mientras conjuraban la amenaza de que en Cuautitlán estallara también la huelga, el 31 de marzo.

La juventud y falta de experiencia de los obreros (con 20 años de edad en promedio, y cuando los más antiguos tienen apenas un año trabajando en Hermosillo) les impidió de entrada ubicar su movimiento en una perspectiva de coordinación nacional con las demás secciones del sindicato. De haberse tomado iniciativas prácticas en este sentido, la solidaridad, la difusión y la presión hubiesen sido más efectivas y los charros se habrían topado con grandes dificultades para consumar su traición al movimiento.

La solidaridad externa, a pesar de ser importante, no alcanzó la dimensión necesaria en el plano político para contrarrestar las fuertes presiones que hicieron los charros sobre los dirigentes de la huelga con la plena colaboración del comité ejecutivo local, los burócratas de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) de Hermosillo, –que no entregaron los apoyos prometidos–, la prensa y la Secretaría de Gobierno de Sonora. Todos, al unísono, se dedicaron a amenazar a los líderes del comité de huelga con fuertes represalias si salían de la pasividad de las guardias y se movilizaban en la calle en compañía de las organizaciones democráticas. Así, en dos ocasiones, se rompieron acuerdos de este tipo lo cual fue determinante para que bajara el nivel del apoyo y se fuera estancando el movimiento.

Finalmente, cuando el 6 de abril los huelguistas decidieron salir en manifestación a la calle, lo hicieron prácticamente solos, con una minoría de afiliados al sindicato y acompañados por unos cuantos representantes de otras organizaciones. A pesar de su combatividad, la marcha, fue más bien una muestra de debilidad que no dejó de ser advertida por los charros, la empresa y el gobierno, y fue la señal que esperaban para dar la estocada final al movimiento.

El 8 de abril, sorpresivamente llegó la plana mayor del sindicato a levantar la huelga en Hermosillo sin consultar a las bases y ante el estupor de los escasos trabajadores en guardia, quienes, desorientados, no supieron qué hacer y no pudieron más que tragarse su indignación. La traición estaba consumada: 38 días en huelga se disolvían de un sólo golpe sin que pudieran objetar algo. Pero lo peor estaba por venir.

El 10 de abril comenzaron los despidos contra los miembros del comité de huelga: Edgardo Vázquez, Alberto Angulo, Claudio Rountree y Martín Reyes fueron llamados al término de sus labores, uno por uno, para comunicarles que la empresa, a partir de ese momento, prescindía de sus servicios "por no convenir a sus intereses". Hasta este día, la cifra de despedidos abiertamente por razones políticas asciende a 13 compañeros y las amenazas de correr a todo elemento que manifieste su descontento son constantes. A los despedidos, por medio de cuerpos de vigilancia se les impide acercarse a los camiones y a las instalaciones de la fábrica, mientras que los charros no han puesto ni siquiera una protesta formal –mucho menos exigido la reinstalación de los compañeros.

Los trabajadores atraviesan por una etapa de represión laboral muy dura que incluye las amenazas y la extrema vigilancia descritas, así como un incremento brutal de los ritmos de producción. Los despedidos –quienes mantienen, a pesar de todo, su prestigio como dirigentes– han llamado a las bases a un repliege que permita abrir un periodo de reorganización y de preparación para nuevas luchas.

Pese a todas las condiciones adversas, los trabajadores de la Ford de Hermosillo nos han brindado un gran ejemplo de combatividad, de intransigencia en la defensa de sus intereses y de organización que a muchos ha sorprendido: cuando miramos a jóvenes de apenas 20 años luchando con esta decisión en condiciones desiguales contra tan formidables enemigos, nos convencemos de que ésta su primera y difícil experiencia, ha sido un bautizo de fuego para un nuevo contingente de luchadores proletarios que aún tiene mucho que decir en el futuro.

El nuevo ascenso de las movilizaciones de masas –del que ellos mismos forman parte– permitirá rápidamente a los obreros de la Ford recuperarse de los golpes y demostrar a los patrones imperialistas, a los charros traidores y a los vende patrias del gobierno, que la lucha apenas ha comenzado. □

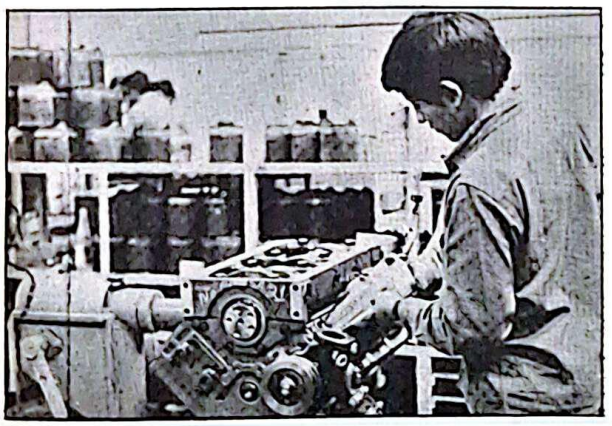

***No obstante los resultados, los trabajadores de la Ford de Hermosillo han brindado un gran ejemplo de combatividad, de intransigencia en la defensa de sus intereses y de organización que prepara nuevos combates. (Foto: archivo/bs).***

# Huelga nacional textil

"Una importante experiencia de movilización y lucha ha dejado la huelga nacional textil, sobre todo para demostrar que los trabajadores ya no estamos dispuestos a soportar más la política antipopular del gobierno, y que recurriremos cada vez más a usar toda clase de armas como son: la huelga, la manifestación, el bloqueo de carreteras, la toma de oficinas gubernamentales y de fábricas", nos dice José Leonor, obrero textil y regidor del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en Lerma, Estado de México, al sacar algunas conclusiones de la huelga nacional que realizaron 150 mil obreros de la industria textil del 20 al 24 de abril, paralizando a centenares de empresas en el Distrito Federal, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el propio Estado de México.

Después de la requisa en teléfonos y el levantamiento de la huelga con un 52 por ciento de aumento salarial, pocos preveían que estallaría una huelga en textiles, en toda la rama industrial, como hace sólo 25 años sucedió, cuando la huelga duró 35 días. Pero el lunes 20 de abril, a partir de las 2 de la tarde, miles de obreros, agrupados en la Coalición Nacional Textil, integrada por diversas centrales sindicales, como la CTM, la CROC, el FROC, la CROM, el FRT, que representan los contratos-ley de la seda, artícela, lana, algodón, fibras sintéticas, géneros de punto, listones y otros, colocaron las banderas rojinegras en unas 250 fábricas de un total aproximado de mil 150 que existen en el país.

La importancia de esta huelga puede medirse por algunas cifras del peso que tiene esta rama en la economía: hasta 1982, incluyendo la industria del vestido, habían 2 mil 220 establecimientos, con un capital invertido de 103 mil 407 millones de pesos, dando empleo a 170 mil trabajadores (para un año antes el total de obreros había alcanzado el número de 180 mil, lo que significa que hubo aproximadamente 10 mil despedidos). Aquí, la "modernización" ha avanzado de manera limitada, pues, aún cuando la introducción de telares automatizados se ha incrementado de 60 mil 927 en el año 1986 a 71 mil 924 para el año de 1982, también durante este tiempo se han eliminado mil 844 telares, lo que sin duda ha repercutido en el descenso en la aportación que la industria textil realiza al total nacional y de la industria manufacturera pasando del 4 1 y 11 por ciento respectivamente en 1970, a sólo un 2.9 y un 9.0 por ciento en 1982.

La huelga paralizó la industria textil, aun cuando en diversas empresas se continuó trabajando, sobre todo, debido a la falta de información y de organización real por parte de las centrales y direcciones sindicales, lo que restó fuerza al movimiento que estalló en demanda de un 40 por ciento de aumento salarial.

El impacto del movimiento fue desigual en los diferentes estados del centro del país. En el Estado de Morelos pararon las fábricas de Textiles Chapultepec, Nobilis Lees y Textiles Jiutepec, por parte de sus mil 400 trabajadores organizados en la sección 51. Sin embargo, los dirigentes charros de la sección 35 y 54, de Rivetex e Hilados Morelos, adoptaron una actitud de abierto esquirolaje al no poner en práctica los acuerdos nacionales de estallar la huelga.

Sin duda, el ejemplo de las huelgas estalladas en el corredor industrial de Lerma, es el más significativo. El día 20 estallaron 12 huelgas, paralizando Hilaturas Lerma, Hite, Puntejer, Convertex, Cytosa, Tejipunto, Matisa, Tisamex, Acabados Tisamex, Textiles Unidos y Terpel. Se inició de inmediato la movilización y el 22 de abril se interrumpió el tráfico de vehículos en la carretera México-Toluca en el Centro de Justicia, y 2 mil 500 obreros marcharon más de 10 kilómetros hasta el Palacio de Gobierno, donde realizaron un mitin, trasladándose posteriormente a la Secretaría del Trabajo. Después se realizó un mitin frente a la fábrica Royal Mych y 16 mítines a puerta de fábrica. El resultado fue que el día 23 habían 21 fábricas en huelga incluyendo las de la CTM, CROC e inclusive de la CTC.

La burocracia charra negoció fábrica por fábrica, encontrando oposición en diversos sindicatos, pero finalmente logró reunir el 66 por ciento del total de sindicatos titulares de los contratos-ley y se llegó a un acuerdo global. En los inmediato esta negociación tuvo aspectos positivos, pero puede ser un mal precedente para futuras luchas.

Las huelgas se levantaron el día 24 al obtener un aumento del 20 por ciento en los salarios. Sin embargo, el movimiento ha seguido otros caminos, como en Royal Mych, donde los 350 obreros mantienen las guardias, solicitando que la titularidad del contrato pase de la CTC a la CTM. Los efectos de la huelga nacional textil se seguirán expresando en la conciencia y en la organización en posteriores luchas. □

# Retos del ayuntamiento popular de Jolalpan

Simón Castillejos Bedwell

A pocos kilómetros de Jolalpan, municipio poblano que limita con Morelos y Guerrero, José María Morelos y Pavón tuvo su cuartel general en la revolución de independencia.

También a pocos kilómetros de Jolalpan, en Ayozuxtla, Emiliano Zapata, encabezando a su estado mayor, promulgó el Plan de Ayala en la lucha de 1910-1917.

Sin embargo, este municipio, ubicado en la región Mixteca baja, es uno de los más pobres y olvidados del Estado de Puebla.

Los grandes cerros son casi imposibles de abrir al cultivo, apenas y producen palma para tejer, plantas medicinales y en los pocos meses de humedad, pastos para las cabras, burros, caballos y vacas, que deben ser alimentados más de la mitad del año con pasturas secas obtenidas del maíz. Sólo una porción pequeña de la tierra puede ser regada en dos de los pueblos del municipio. Muchos de sus hijos, por ello, están desparramados por todo el país y el vecino Estados Unidos.

La única vía de acceso es un camino de terracería que lo atraviesa y sus brechas sirven de conexión a las rancherías. No hay siquiera un solo pueblo que por lo menos tenga empedradas sus calles, sino que están cubiertas del polvo que levantan los huaraches, los pies descalzos, los cascos de los burros cargando el agua para tomar, los perros y puercos que deambulan libremente, y los niños, sí, los niños que ya van a la escuela o al mandado, o caminan detrás de los burros y las cabras.

Pero ahí, con la miseria, la pobreza y el olvido sobre sus hombros, la gente ha ido recuperando su dignidad y su valor, con coraje, con valentía, con decisión y con su organización.

Los comuneros y los ejidatarios han construido, con campesinos de toda la región, a la Unión Regional de Ejidos y Comunidades del Sur del Estado de Puebla, (URECSEP) como su organización campesina, su brazo fuerte, el más importante hasta ahora, mediante el cual han arrancado algunos créditos, fertilizantes y resoluciones presidenciales para sus bienes comunales.

Políticamente han optado por la alternativa del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) como su partido.

De combinar los dos, ha surgido el ayuntamiento popular de Jolalpan, compuesto exclusivamente por campesinos que ahora, apenas a dos meses de su toma de posesión –después de ganar las elecciones del 30 de noviembre pasado– ya enfrenta sus primeros retos.

Introducir agua potable a la cabecera municipal, integrada por los pueblos de Jolalpan y Santa Ana Tamazola, representa un gasto de alrededor de 90 millones. Con eso se ahorraría por lo menos los 11 kilómetros que hay hasta donde hoy se obtiene, así como las seis horas que se utilizan en ir por ella.

Pavimentar la carretera para mejorar y agilizar su comunicación interna y externa, así como abaratar los costos del transporte para sus productos, representa muchos millones de pesos más.

Impedir la creciente contaminación que afecta al río Nejopa, que atraviesa el municipio, producido por desechos industriales del compañía Bacardí y el ingenio de Atencingo, es un asunto vital, ya que al ser cambiada la composición del agua –con una alta concentración de alcohol–, la fauna acuática se está muriendo lo cual provoca un desequilibrio ecológico que genera fuertes daños en varias regiones.

Aumentar el presupuesto municipal aprobado por el Congreso Local es urgente para enfrentar las múltiples necesidades que existen en terrenos como la educación, la administración municipal, los servicios y la infraestructura de salud entre los más urgentes de solución.

Y por si fuera poco, es preciso recuperar la hacienda municipal que hasta ahora está en manos de la Recaudación de Hacienda del Estado, quien cobra todos los tipos de impuestos y derechos de Jolalpan, aunque, conforme a la ley de Hacienda del estado de Puebla, la Orgánica Municipal y el artículo 115 constitucional, debe cobrar y administrarlos el propio ayuntamiento municipal.

Estos retos, de por sí ya enormes, se hacen gigantescos cuando el gobierno poblano, encabezado por Mariano Piña Olaya, se niega a cooperar en la solución de los problemas más serios y hasta a recibir en audiencia al ayuntamiento.

Al mismo tiempo, los priístas en el municipio, apoyados en particulares que acaparan tierras comunales, desarrollan una campaña de presión al ayuntamiento democrático, acusándolo de solapar el robo de ganado y levantando pliegos petitorios desde las escuelas a través de los maestros vanguardistas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que aunque deben hacerse a organismos estatales y federales responsables de la construcción de escuelas –como CAPFCE–, se le hacen al ayuntamiento. Con ello buscan crear un descontento y una base social contra el ayuntamiento, tratando de hacerlo aparecer como incapaz y corrupto y, por lo tanto, ilegítimo.

Sin embargo, el mayor de todos los retos es y seguirá siendo el poner *todo el poder en el pueblo*: que se garantice que las decisiones fundamentales, tanto en la administración pública como en la organización y conducción política que tome el pueblo entero, sean tomadas por los campesinos, las mujeres y los jóvenes ante todo, quienes en conjunto, representan a la mayoría de los explotados y oprimidos.

Es en este sentido que se ha iniciado la discusión para impulsar la creación de una gran Asamblea Municipal de Defensa de los Derechos del Pueblo, que integre representantes electos democráticamente en todos los pueblos, así como de sus organizaciones sociales, como el ejido, la comunidad, el sindicato y otras asociaciones.

***El gran reto del ayuntamiento popular de Jolalpan es y será: poner todo el poder en el pueblo, para que sea él quien decida la organización y conducción política. (Foto: Gabriela Granados/bs).***

En esa lógica, serán sometidas a referéndum popular dos primeras cosas importantes: el presupuesto municipal de ingresos y egresos por un lado, y el funcionamiento abierto, público y rotativo por pueblos del cabildo, por otro, en sus reuniones mensuales que la Ley Orgánica Municipal mandata.

El triunfo electoral dio mayor confianza a la gente, y ahora, aunque los problemas son muchos y complicados, en los ojos, los puños y los pies empolvados se siente, se ve y se lee la firmeza, la confianza y la esperanza de todo un pueblo que siente, por fin, aunque sea limitadamente, tener el provenir en sus propias manos. □

## *En el Estado de México*

# Por una campaña electoral unitaria

La coyuntura electoral sigue desenvolviéndose en el Estado de México. Para el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) no ha sido nada sencilla la lucha que ha desplegado por imprimir a la participación electoral de la izquierda el sello de la unidad, la democracia y la independencia de clase.

Como partido, dimos una batalla sin cuartel para conseguir que la izquierda se presentara coaligada en estas elecciones. Finalmente, como fruto de este esfuerzo se constituyó la Unidad Popular Mexiquense (UPM).

Hicimos que se concretara nuestra iniciativa de realización de elecciones primarias para seleccionar al candidato de la izquierda a la gubernatura. Y a pesar de que nos enfrentamos a la actuación fraudulenta de los partidos Mexicano Socialista (PMS) y de los Trabajadores Zapatistas (PTZ), pudimos rescatar el contenido democrático de esta medida.

Continuamos nuestro afán de imprimirle a la campaña un claro contenido de independencia de clase que se exprese en su plataforma y hacia quien esté dirigida. Aquí no concordamos con el PMS, pues mientras este partido piensa en un programa electoral de concertación, nosotros proponemos un programa de lucha de los trabajadores; mientras ellos entienden la función del candidato en una lógica de conciliación, nosotros la entendemos en función de reforzar la conciencia de clase de la población trabajadora.

Bajo estas condiciones, el reto que nuestro partido tiene que enfrentar en lo que resta de la campaña no es nada sencillo. Por un lado, tenemos la obsecada hostilidad del gobierno hacia la UPM, que incluso se ha traducido en la aplicación de una medida suspensiva para el registro de la coalición. Por otro lado, enfrentamos el reto de fortalecer la UPM, extendiendo su campaña entre los sectores de la población trabajadora y presentándola como una alternativa propia de clase. En este curso, se presenta como completamente negativo el comportamiento del PMS de no procurar el fortalecimiento de la coalición, sino usar ésta para reforzar su proyecto de nuevo partido.

La otra faceta del reto, que ya estamos enfrentando, tiene que ver precisamente con los objetivos que el PMS se ha propuesto alcanzar en estas elecciones para gobernador. En primer lugar, este partido procurará hacer de esta campaña electoral un espacio fundamental para el impulso del Partido Mexicano Socialista. En segundo lugar, buscará hegemonizar la coalición electoral con el fin de ir creando una relación de fuerzas favorable respecto a los otros partidos coaligados, con vistas a las elecciones locales de noviembre, y a las federales de 1988. Estas intenciones hegemonistas del PMS son las que han hecho que, a pesar de las diferencias que existen entre sus organizaciones integrantes (UIC, PPR, MRP, PSUM y PMT), prevalezca en ellos el interés de actuar unificados ante el PRT, con el fin de imponer sus medidas y puntos de vista.

El PRT e[illegible] batalla por la unidad es complicada. A pesar de todo, no cejaremos en nuestro esfuerzo de fortalecer política y orgánicamente a la UPM, hasta convertirla en una herramienta útil para la población en su batalla contra la antidemocracia del gobierno. Para el PRT, la UPM no es un estorbo, es una conquista del movimiento y como tal hay que preservarla.

Como partido desplegaremos un trabajo con un claro contenido revolucionario que represente una verdadera alternativa de unidad, democracia e independencia de clase hacia la población; nuestra propaganda y agitación estarán marcados por este razgo.

En esta coyuntura seguiremos reforzando nuestra relación con los movimientos, las organizaciones sociales y las organizaciones de la izquierda revolucionaria, con el fin de ir creando las mejores condiciones para actuar unificadamente en las elecciones municipales y de diputados locales de noviembre, y fortalecer la opción revolucionaria en la entidad en condiciones en que esta tarea es una apremiante exigencia.

Con estas orientaciones consideramos que estaremos contribuyendo a robustecer la unidad de los trabajadores y a reforzar su independencia de clase. Estamos seguros que éstas son dos necesidades del movimiento a las cuales debemos responder atinadamente con una campaña que estreche los vínculos entre los explotados y oprimidos de la entidad, y dé confianza a la clase en la enorme fuerza que abriga. □

# Agresiones a colonos en Taxco

**José Martínez Cruz/enviado**

"Cuando brincaron la cerca los enviados de los caciques y del comisariado ejidal, vimos que traían machetes, palos y pistolas, y que iban con la clara intención de agredirnos, pues estaban borrachos. Corrimos al galerón a protegernos, ya que sólo éramos unas diez personas entre adultos y niños. Eso no les importó y empezaron a golpearnos. Tundieron a palos a Bulmara Mojica y Angelina Martínez, a quienes arrastraron por los cabellos entre las piedras. A Don Arnulfo le pusieron el machete en el cuello y afortunadamente logró desviarlo, evitando ser degollado. A José Galindo, un muchacho de sólo 16 años, lo corretearon a balazos por la ladera del cerro, recibiendo dos tiros en la cabeza; afortunadamente sólo efectaron el cuero cabelludo y no penetraron en el cráneo por la parte de la nuca. Los compañeros Julio Copado y Amando Mojica, fueron apedreados y posteriormente detenidos. Julio logró quitarse unas cuchilladas que le tiraron".

De esta manera narraron los acontecimientos del domingo 19 de abril, el de ramos de la semana santa que con tantas tradiciones se celebra en Taxco, cuando cerca de las 3:30 de la tarde, los colonos de La Mulata, ubicada en el Ejido de Taxco y su anexo Pedro Martín, fueron agredidos por caciques apoyados por la policía municipal.

Entre los agresores se encontraba el regidor priísta, Alfredo Gómez Lavín y Alberto Millán, ex policía judicial.

Cuando este enviado llegó al lugar de los hechos, el clima de tensión entre los colonos era manifiesto. En la colonia, ubicada en las escarpadas faldas del cerro sobre el que se asienta el hotel Monte Taxco (nombre actual del Holiday Inn), la gente se reunía en una casa con amplio patio. Las luces apagadas indicaban las medidas elementales de precaución para evitar ataques de los priístas. La gente discutía las medidas a tomar. Unos se dirigieron al hospital y otros a rescatar al jóven José Gabriel para llevarlo a recibir atención médica, ya que por la pérdida de sangre había sufrido desmayos. Irónicamente, en el hospital llegó la propia policía municipal a "recabar datos" de los heridos, cuando era evidente que ellos habían protegido a los agresores, inclusive deteniendo a dos de los colonos agredidos.

Varios días después de los acontecimientos del 19 de abril, otros actos intimidatorios se han sucedido, en especial contra los militantes de nuestro partido Jean McGuill y Miguel Flores Cortés, quienes en dos ocasiones han sido interceptados por la policía judicial de la entidad, con el objeto de "localizar" al dirigente regional y nacional del PRT, Tomás Pineda, "para desaparecerlo", según palabras de los propios agresores.

De la misma manera, aproximadamente 40 órdenes de aprehensión han sido giradas contra igual número de habitantes y dirigentes de la colonia La Mulata por parte de la Procuraduría de Justicia del estado, cuyo titular, René González de la Vega, ha amenazado con ejecutarlas en caso de que sus legítimos propietarios no cedan en la firma de un acuerdo completamente desventajoso para ellos. De esta forma, el procurador guerrerense se suma al cerco tendido contra los campesinos taxqueños por parte de las autoridades municipales, encabezadas por Manuel Saide González, ex gerente de la cadena hotelera que pretende apoderarse de los terrenos.

Este conflicto se remonta a varios años atrás: las 23 familias de La Mulata han defendido con energía su derecho legal a poseer 350 hectáreas que les fueron otorgadas por resolución presidencial bajo el régimen de López Portillo.

El recién nombrado gobernador de Guerrero, Francisco Ruiz Massieu, tiene ante sí un candente problema para resolver, ya que a pesar de sus discursos, donde plantea un cambio de política en donde no beneficiará a los caciques, contradiciéndose a sí mismo, mantiene en sus puestos gubernamentales a reconocidos caciques y asesinos, como los agresores en esta ocasión.

Por su parte los colonos y ejidatarios, participantes en la Unión General Obrera Campesina Popular (UGOCP) y militantes del PRT, demandan el cese a la represión, la remoción y consignación de las autoridades ejidales y castigo para los agresores. A través del diputado Pedro Peñaloza presentaron la denuncia en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, quien señaló que los agresores son miembros del PRI, "y si no lo son actúan como tales".

El PRT apoya la demanda de los campesinos de que intervengan directamente para la solución del problema el gobernador del estado y la Secretaría de la Reforma Agraria; igualmente, exige respeto absoluto a la integridad de sus militantes en la región y responsabiliza de cualquier atentado en su contra a las autoridades guerrerenses. □

*Ante la agresión a los colonos de La Mulata, la UGOCP y el PRT demandan el cese a la represión, la remoción y consignación de las autoridades ejidales y castigo para los agresores.*

# Reprimen a campesinos en Sonora

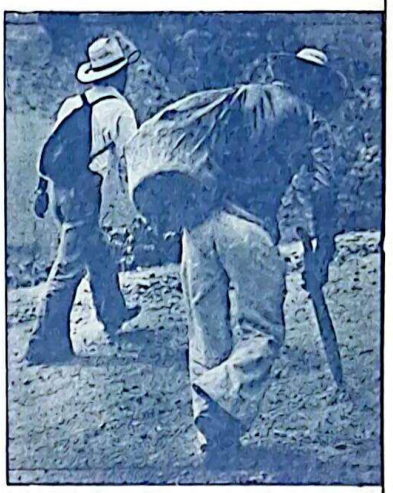

Durante y después de la jornada de lucha campesina del pasado 10 de abril, la Unión General Obrero Campesina Popular (UGOCP) realizó diversas acciones en todo el país para demandar la solución de las demandas campesinas. Estas acciones fueron desde marchas, mítines y tomas de oficinas públicas, hasta tomas de tierras en donde, incluso, ya hay resoluciones presidenciales que dotan de ellas a los campesinos.

En Sonora, la UGOCP hizo seis tomas de tierras en igual número de municipios del estado. En términos generales, el desenlace de estas acciones, hasta el pasado 30 de abril, fue positivo a los campesinos y para la propia UGOCP; sin embargo, algunas fueron complejas en su definición final, como es el caso del predio Capetamaya, del municipio de Navojoa (Valle del Mayo) y el caso de Santa Rosalía de Ures, del municipio del mismo nombre. En ambos casos se encuentran inmiscuídas familias de grandes terratenientes y poderosos ganaderos, como los Robinson Bours y Sergio *"Peque"* Torres Serrano, este último líder de los ganaderos a nivel nacional.

A partir del 29 de abril se abrió una intensa campaña contra la UGOCP y sus acciones, en medio de la cual el procurador de justicia del estado declaró que ningún acto quedaría impune. Esto podría llevar a la consignación penal de algunos miembros y dirigentes de la UGOCP que a la vez son militantes de nuestro partido, como son los casos de Fausto León, Miguel Angel Castro, Daniel y Ramón Estrella y Manuel Espinoza, entre otros, a quienes podrían hacérseles acusaciones de "despojo", "robo", "tentativa de homicidio" y otras invenciones. Al mismo tiempo, el oficial mayor del congreso estatal declaró públicamente la posibilidad de que dicha instancia discuta el desafuero de nuestro diputado local Isidro Leyva Leyva.

Además, no solamente se niega el cumplimiento de resoluciones que otorgan derecho a los campesinos sobre la tierra, sino que se recurre al viejo método de conceder poder judicial a los particulares y armar guardias blancas para enfrentarlos como en el predio Capetamaya, donde los judiciales junto con particulares establecieron un cerco. Será responsabilidad de las autoridades tanto estatales como federales lo que pueda suceder en la región, ya que en reuniones sostenidas con la UGOCP a partir del 10 de abril se comprometieron a buscar conjuntamente la solución al conflicto generado por el incumplimiento de los acuerdos.

Algunas disposiciones sin cumplir son: la ejecución de la resolución presidencial que dota a Tres Alamos, municipio de Rayón, de tierras acaparadas por Luis Robles; la ejecución complementaria de 880 hectáreas para el ejido Antonio Rosales, municipio de Guaymas, en poder de la familia del terrateniente Gaspar Zaragoza; la ejecución de la resolución presidencial para Benjamín Hill, que afecta a la familia Cubillas (ganaderos sonorenses de abolengo); el replanteamiento de linderos y la titulación de demasías nacionales en la comunidad de Santa Rosalía de Ures, que cuenta con los títulos virreinales que hacen improcedente la posesión de la tierra por el líder nacional de los ganaderos y el latifundista Jacinto Salazar; el replanteamiento de linderos y ejecución de la resolución presidencial complementaria para el poblado de Arizona, Nogales; así como la entrega de tierras compensatorias para los campesinos con derechos agrarios consagrados en las resoluciones presidenciales de 1960, 1962 y 1964 para el ejido Antonio Rosales, del municipio de Navojoa. □

# Manifestación antinuclear; ¡no a Laguna Verde!

**Manuel Alvarez**

*Nuevas manifestaciones populares contra la instalación de la nucleoeléctrica Laguna Verde. (Foto: Gustavo Hernández).*

Después de pasar la Laguna del Farallón en el Estado de Veracruz, por la carretera federal Costera del Golfo (misma que comunica lugares como Veracruz, Poza Rica, Cardel, Matamoros y Puerto Juárez), a lo lejos se logra visualizar un paisaje reconfortante conformado por un sinúmero de expresiones naturales. En el recorrido, por el tramo Cardel-Palma Sola, entre los montes aparecen inmensas, impresionantes, las aguas del Golfo de México. El mar, con toda su majestuosidad, se despliega frente a nuestros ojos, se descubre o se esconde, dependiendo de las curvas de la carretera y los trazos del camino. La Laguna del Farallón es sólo una parte de ese hermoso paisaje.

Kilómetros adelante, a lo lejos, aparecen entre las montañas, torres metálicas sobre las que se sostienen cables de alta tensión. Minutos después, el monstruo hace acto de presencia. Un impresionante complejo se interpone entre el azul del mar y la tranquilidad de una laguna que, más grande que la del Farallón, se va descubriendo conforme nos acercamos. Una reja metálica, a lo lejos, delimita los alcances del complejo; dos edificios pintados de rojo ladrillo resaltan. En uno de ellos, el más grande, se alcanza a leer: CFE; un número apenas visible de construcciones pequeñas, camiones, tubos, torres, alambre y otros objetos no identificados, señalan la existencia de "hombres trabajando". El impacto visual que produce contemplar semejante complejo nucleoeléctrico, el rompimiento que hace al paisaje de árboles frutales, mar, lagunas, y el conocer la enorme capacidad de destrucción que se puede producir en el interior de ese lugar, hace que en el camión todo mundo guarde silencio y fije su atención en la vista.

Siguiendo el camino, la carretera se convierte en una gran línea; a la altura de Laguna Verde la malla metálica queda a unos metros y el silencio es interrumpido por los ruidos de la enorme caravana de automóviles y camiones que se dirigen a Palma Sola, población ubicada a seis kilómetros. Al pasar frente a la entrada principal del complejo, un anuncio metálico nos informa: *"El gobierno de la república construye aquí la planta 'Laguna Verde', 1,350,000 kilowatts de capacidad eléctrica, Comisión Federal de Electricidad"*.

En Palma Sola todo era agitación; la pequeña población de pronto se vio invadida por decenas, cientos de personas que ese día se dieron cita para marchar desde ahí hasta la planta nucleoeléctrica de Laguna Verde con un objetivo: exigir la clausura de ese proyecto nuclear.

Organizada por los comités antinucleares y ecologistas de la entidad y de la Ciudad de México, esta quinta manifestación popular logró reunir alrededor de 10 mil personas, provenientes de la mayoría de las poblaciones y ciudades importantes circunvecinas de lugar: Veracruz, Jalapa, Cardel, Actopan, Alto Lucero, Misantla, etcétera. La caminata, aunque pesada por lo que significó recorrer seis kilómetros de carpeta asfáltica, se fue convirtiendo en una gran caravana de personas y automotores que por más de tres horas bloquearon la carretera federal en ese tramo. La exigencia era clara: ¡no a Laguna Verde!

Se trata de detener el proyecto de Laguna Verde por el enorme peligro que representa para el ecosistema de la región, para las actividades productivas, para la vida humana. Diversas pancartas y mantas recogían esta exigencia: "Pescados radioactivos, no gracias", "Salvemos la vida de nuestro ganado", "Más vale hoy activo que mañana radiactivo", "Por amor a la vida, no a Laguna Verde", "Exigimos referéndum, decisión del pueblo sobre Laguna Verde".

Como es conocido, el proyecto de Laguna Verde tiene como propósito la generación de electricidad para grandes concentraciones humanas y centros industriales; para producir la electricidad, la planta cuenta con cuatro componentes: un generador de calor (reactor nuclear) por donde pasa agua extraída de la laguna, la que al calentarse se convierte en vapor a presión; un circuito de conducción de ese vapor, mismo que es llevado hasta unas turbinas que funcionan mecánicamente ante la presión de vapor; dicho movimiento es aprovechado para la generación de electricidad que sale a las líneas de alta tensión. El reactor nuclear es el problema, ya que su sólo funcionamiento es producto de una reacción nuclear que además de producir energía, producirá una enorme cantidad de radiactividad y gran cantidad de desechos radiactivos, los que al escapar al medio natural contaminarán aguas, ríos, alimentos, personas.

La preocupación se acrecienta cuando se analizan las posibilidades de que un accidente como el de Chernobil se presente. Según los tecnócratas nucleares, dichas posibilidades no son mayores que la posibilidad de tener un accidente de tránsito o un percance doméstico, por ejemplo, recibir una descarga eléctrica al conectar una plancha. La comparación no solo es absurda sino suena ridículo señalar eso. Independientemente del desconocimiento humano que aun existe sobre la energía nuclear, hoy no existe un 100 por ciento de control efectivo sobre esa energía en ninguna parte del mundo; en el caso de Laguna Verde, además se agregan otros elementos que nos podrían dar mayor claridad sobre el enorme peligro: tecnología obsoleta y en desecho; la General Electric, empresa a la que se le compró el reactor, no sólo ha dejado de producirlo, además enfrenta una demanda millonaria de la Cincinnati Gas and Electric Co. por la venta de esos reactores; corrupción: todo el proyecto es importado, así que imaginemos la danza de dólares que hubo, ya que nuestros funcionarios han demostrado qué tan buenos son para ejercer los presupuestos y la calidad de los materiales utilizados. Y para rematar, hasta hoy no se ha dado a conocer ningún plan, ninguna instrucción frente a cualquier eventualidad. Hace unos meses, la prensa local señaló que por error unas sirenas de alarma empezaron a sonar en una de las pruebas de rutina; ante ello, la primera reacción de los trabajadores fue echarse a correr.

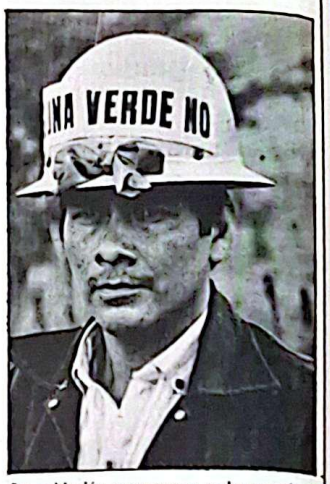


*La población veracruzana se ha organizado en decenas de comités y antinucleares. (Foto: Gustavo Hernández).*

Ante todas estas cuestiones y otras más, como el hecho de que a la población circunvecina jamás se le tomó en cuenta para el proyecto, mismo que está ya causando efectos sobre la mayoría de los habitantes del lugar, la población se ha organizado en decenas de comités ecologistas y antinucleares con una sola consigna: no a Laguna Verde, que fue expresada el pasado 26 de abril, aniversario del accidente en Chernobil, URSS.



# *Pelotón:* honestidad sospechosa

**Gustavo Delgado S.**

El año de 1975 marca el fin de una de las más abominables guerras de intervención que recuerde la humanidad. Plagada de abusos, desarrollada en un país desangrado económica y humanamente, aunque moralmente inquebrantable, la guerra de Vietnam marca la más desastrosa derrota a la potencia imperialista hasta ese entonces más fuerte de la historia. El ejército norteamericano, dotado materialmente con lo más avanzado en materia militar, poco pudo hacer ante la convicción de justicia y libertad de un ingenioso y valeroso pueblo en desventaja en todos los terrenos de la lucha.

El cineasta, guionista y director norteamericano Oliver Stone, ofrece una visión muy particular de los sucesos que llenaron de vergüenza a una nación que con frecuencia tropieza con el mismo obstáculo y que poco ha querido comprender acerca del derecho de autodeterminación de los pueblos, guiado, por supuesto, por inumerables intereses que sólo la lógica del imperialismo, muy norteamericano, aplica a todo aquello que disiente a su idiosincracia.

La película *Pelotón* narra la breve estancia de un joven recluta voluntario en una guerra donde quedan hecho añicos sus ideales, sus sentimientos y sus conceptos de libertad, justicia y amor a una causa. El personaje principal de la cinta, Chris Taylor, asiste al desencanto de una lucha desigual en todos aspectos, descubriendo el verdadero rostro de ésta: hipocrecías, vicios, corruptelas, racismo y situaciones absurdas.

*Pelotón* contiene, sin duda, una buena dosis de honestidad y es manejada con buen oficio técnico. La experiencia de poco más de un año en Vietnam del director-guionista Stone le imprime credibilidad y cierto conocimiento del suceso bélico. Sin embargo, manifiesta un problema fundamental: carece de elementos que ponga en antecedentes los móviles de la intervención estadunidense y sólo ofrece una visión particular y parcializada, retratando casi como mártires a los combatientes yanquis.

Se hace necesario destacar, además, el aparente trato objetivo que hace de la cinta un producto que no escapa de la sospecha. Stone escribió los guiones de las cintas *Expreso de Medianoche* y *Caracortada*, entre otras. Quien haya presenciado estas películas constatará aspectos importantes de la mentalidad de Stone.

Difícilmente el cine estadunidense comprenderá la magnitud del epopéyico triunfo del pueblo vietnamita y seguirá ofreciendo productos holliwodenses fabricados para el entretenimiento y la obtención de premios.

*Peloton* (Platoon), Estados Unidos, 1986. Director: Oliver Stone. Guión: Oliver Stone. Fotografía: Robert Richardson. Música: Georges Deleure. Con Charlie Sheen (Chris), Tom Berenger (sargento Barnes) y William Dafoe (sargento Elias).

# "Trotsky, revelador político del México cardenista" (1937-1987)

## Jornadas dedicadas a Jean van Heijenoort

**Del 18 al 22 de mayo.**
Auditorio Isabel y Ricardo Pozas.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

**Mesas redondas:**
El planeta, el país, el huesped.
El gobierno de la revolución y el general bolchevique.
Cárdenas y Trotsky ante el paredón de la derecha.
El México cardenista: territorio de guerra entre marxismos.
Primeros pasos del trotskismo en México.
Ideas, artes, ideologías: ¿Una triple militancia?
Tres análisis marxistas del socialismo de Cárdenas.

**Participantes en diversos eventos:**
Carlos Sirvent, Cuauhtémoc Cárdenas, Esteban Volkow, Pierre Broué, Adolfo Gilly, Luis González, Carlos Monsivais, Enrique Avila, Olivia Gall, Octavio Rodríguez Araujo, Paco Ignacio Taibo II, Barry Carr, Manuel Aguilar Mora, Alejandro Gálvez Cancino, Félix Ibarra, Octavio Fernández, Charles Curtiss, Enrique Semo, David Weiss, Laurette Sejourné y Vlady.

# A diez años de su asesinato: nuestro Alfonso

**Manuel Aguilar Mora.**

En una primavera como la actual, hace diez años, el 12 de mayo de 1977 fue asesinado por la insensatez represora de grupos políticos sin brújula (girones de lo que había sido la Liga Comunista 23 de Septiembre) y en el delirio del sectarismo "antirreformista", nuestro inolvidable camarada Alfonso Peralta Reyes.

Alfonso fue un compañero ejemplar. Podrá parecer banal aseverar lo anterior, pero en el caso de Peralta, no hay mejor palabra para definir su conducta, su pensamiento, su personalidad, todo, que la de *ejemplar*. Fue un ejemplo caracaterístico de esas decenas, sino centenas, de activistas estudiantiles que forjaron y protagonizaron el movimiento estudiantil y popular de 1968. Como estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, Alfonso se nutrió de la mejor tradición floreciente en esos años de la polémica y la reflexión marxista. Alumno destacado de Adolfo Sánchez Vázquez, Peralta rápidamente penetró en los vericuetos más hondos del pensamiento filosófico y metodológico del marxismo. Políticamente, se comprometió con los fuertes aires de radicalismo que soplaban en esa época. Guevarista convencido, promotor de la organización independiente estudiantil y animador incansable de la unidad de los revolucionarios, participó en el Comité de Lucha de su facultad, en donde lo conocimos.

Después de la masacre de Tlatelolco, fue de los pocos que permaneció firme y lúcido, sin dejarse arrastrar por la corriente de decepción y escepticismo que condujo a tantos de sus compañeros a paraísos artificiales.

Fue en 1969 cuando nuestra amistad se estrechó y se convirtió en una nueva hermandad. Organizamos con diversos camaradas el Grupo Comunista Internacionalista (GCI). Su actitud irreprochable le ganó el respeto de sus colegas de la Facultad de Filosofía, entre los cuales estaban Roberto Escudero, Luis González de Alba, los hermanos Sevilla, Rafael Peña, Alfonso Molina y tantos otros, algunos de los cuales conformaron con él núcleos fundadores del GCI en la UNAM. De 1969 a 1971, la Facultad de Filosofía y Letras fue uno de los centros indiscutibles de la recuperación del movimiento estudiantil. Peralta era uno de los propulsores fundamentales.

En 1971 Alfonso será miembro de la generación fundadora de los CCHs. En su nueva tarea como maestro de la juventud no fue menos brillante. Decenas de alumnos que aprendieron con él no sólo conocimientos sino una forma de vivir, algunos de ellos reclutados para el GCI y después para el PRT, muchos de sus colegas maestros que lo estimaron, algunos también ganados al partido, y sus compañeros políticos con quienes compartía la difícil pero gratificante tarea de organizar a los revolucionarios, lo recordamos hoy como si estuviera con nosotros. Pues, Alfonso fue arquitecto principal del surgimiento del PRT, por su vocación unitaria (recuerdo perfectamente su urgencia por acercarse con los compañeros de la Liga Obrera Marxista –LOM– para realizar la unificación también con ellos), por su concepción amplia de la historia que le permitía ver más lejos que muchos de nosotros y por su entrega completa a los trabajos de su construcción (su departamento de Eugenia fungió durante un periodo como el local del GCI).

Está nítido en mi memoria el viaje inolvidable que hicimos a sus tierras, Campeche y Yucatán, en 1970. Puedo verlo refiriéndome la historia de las civilizaciones olmeca y maya, de cuya ascendencia se sentía orgulloso, y como, con su ademán característico, mientras entrecierra sus ojos, me dice: "Va bien el PRT, ¿no, Pelochas?".

# In memorian

**Francisco Manuel Acuña Borbolla**

para Alfonso Peralta
*a obscuras voy y planto signos...*
O. Paz

Me pareció que ya no te veía
que fueras sólo polvo de diminutos himnos
y que el tiempo era sólo la inquietud de sueños atrevidos.
Me pareció que siempre habías
estado con los brazos al aire
que tu voz desertaba de su silueta
pálida
y era algo irreal ver la sangre correr sobre tu vida
cuando apenas ayer te descubrí
sin que me hablases
y quedara de tí tan sólo una sombra inacabable
recorriendo las otras sombras,
las sombras de nosotros.

Como no despertabas de tu violenta estática
recorrí la raíz que te crecía en el
cuenco del ojo
mientras la bruma volcánica del
alba
errante andaba en tu mirada de
siempre
y veía que mirabas a través de
mis ojos
y entre nosotros –los desnudos
de siempre– "...cambiábamos
de poncho..."

Incendié entonces las nubes para
acercar el horizonte
eché andar distraído con un dolor inmóvil

para olvidar tu cráneo sin aroma
mientras los pasos se perdían en
el resplandor de una lágrima infinita
y la miel más amarga brotaba de
la piel de un niño gota a gota.

Junto al murmullo de tu muerte
el alba levantó un clavel semejante a tu ausencia
¿quién podría hablar ahora
mientras la arena devana tu subterráneo sándalo?
¿quién hablará ahora mientras
la luna devana tu rostro instalado a la sombra?
¿quién inscribirá en la ventana
tu goce secreto y tu temerosa biografía?

Pero no hay límite cuando la libertad ciegamente nos mira
y es así como vienen como un relámpago la artesana paciencia de los vientres
y ese volcán de labios que entre
las sábanas comienzan a escribir un fuego
las súbitas ruinas de un grito artífice de señales cuando todo está a obscuras;
vienen también las espigas silentes
la desnudez doliente de un valle
de miserias
y esa profunda fantasía de los niños de juego,
la campesina sonrisa de nuestras
consignas
y la niña negra que con su piel de
luna recibió sólo sucias caricias
y la ráfaga antigua, hermana del
obrero que pregunta su nombre
y aquél que ya nos lleva a sublevar la luz entre los párpados.
Todos se acercan como inocentes
besos
como una invasión de presagios
por sobre los escombros
mientras tú, Alfonso, y mi futura
muerte
heladamente sueñan
la rebelde brisa de la revolución
que respiramos
desde la inmensa alba hasta el olvido de las viejas ruinas
para que la libertad deje de ser
una metálica blasfemia
y la revolución un monumento
lleno de cementerios.

Pues bien Alfonso, ésta es la espiga que crece en el insomnio
hasta el alma hecha río de una
estatua de polvo
la única en que creo en este jardín de asesinatos.

Primavera, 1980.

# Evaluó el CC nuestra política en torno a los fusionantes

Del 2 al 5 de mayo se realizó en la Ciudad de México el X Pleno Nacional del Comité Central (CC) del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Durante esos días, la dirección nacional perretista discutió y adoptó decisiones en torno a los siguientes puntos: incorporación de la Liga Obrera Marxista (LOM) al PRT; situación actual del movimiento urbano popular; lineamientos generales para nuestra participación en las elecciones federales de 1988; resolución sobre la construcción del partido, a presentarse al V Congreso Nacional Ordinario; evaluación en torno a la fusión de una parte de la izquierda; relación entre el PRT y la y la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM); e informe de finanzas centrales.

Sobre los puntos referentes a la incorporación de la LOM al PRT y nuestra política electoral para 1988, en este mismo número de *bandera socialista* hemos publicado varios materiales que dan cuenta de lo que fue la discusión del CC.

**Nuestra posición en torno al Partido Mexicano Socialista (PMS)**

Entre el IX y el X plenos del CC (febrero-mayo de 1987), el proceso de fusión de cinco organizaciones políticas se desarrolló hasta la constitución, en marzo, del PMS. De esta forma, correspondió al X pleno evaluar la política seguida por nuestro partido en torno a este acontecimiento y particularmente las decisiones tomadas por el Comité Político del CC al momento de la formación del nuevo partido.

La evalución hecha por el ÇC indicó que ante el hecho de que una serie de consideraciones y condicionantes que el PRT había expuesto a los fusionantes no habían sido aceptadas por estas organizaciones, y ante el hecho de que la misma trayectoria de las organizaciones fusionadas mostraba con más y más claridad nuestras diferencias con ese proyecto partidario, era correcto ratificar nuestra no incorporación al proceso de fusión.

En este mismo punto, respecto al documento "Fusiones y confusiones", que ocho miembros del CC hicieron llegar a los medios de comunicación en el mes de marzo, y en el que afirman que con la decisión del CP de no incorporar al partido al proceso de fusión, éste había violado la legalidad del partido, el X pleno del CC resolvió la siguiente postura:

"Las decisiones tomadas por el CP en relación con este punto, previo a este décimo pleno, corresponden a la orientación fijada en el IX pleno, por lo que no se violentó en ningún momento ni los mecanismos regulares de funcionamiento del partido ni sus instancias, y menos aún existió una violación a la legalidad del partido".

**Hacia el V Congreso Nacional Ordinario**

En otro de los puntos discutidos por el CC, se aprobó el proyecto de resolución sobre la construcción del partido, que el CC presenta para el V Congreso Nacional Ordinario del PRT. Con esta discusión, el conjunto de proyectos de resolución que cubren la agenda del congreso han sido definidos y con la posterior publicación de este documento, en breve todos los militantes del partido podrán tener acceso al mismo.

A poco más de dos meses de distancia de nuestro quinto congreso, la labor central será por tanto el involucrarnos en las discusiones pre-congreso que en todo el país se desarrollarán en mayo, junio y julio. Para ello también, el CC definió las fechas en que en cada región del partido se expondrán los distintos proyectos de resolución.

**Otras resoluciones**

Igualmente importante fue la discusión que el CC realizó sobre nuestra relación con la OIR-LM. En los últimos años, diversas han sido las experiencias de trabajo conjunto entre nuestras organizaciones. Sin embargo, en los últimos meses esta relación se había suspendido. En respuesta a una carta dirigida al PRT por parte de la dirección nacional de la OIR-LM, el CC resolvió dirigirse a esta organización para reanudar una serie de discusiones sobre diversos temas, que permitan definir los puntos de confluencia y preparar así una etapa de mayor coincidencia en el trabajo político entre el PRT y la OIR-LM. Igualmente, el CC eligió una comisión que atienda la invitación hecha por la OIR-LM para asistir a la inauguración de su próxima asamblea nacional.

En otro punto, el CC reconoció el informe del CP sobre la situación financiera del partido. Al respecto, se decidió nombrar una Comisión de Hacienda encargada de analizar en detalle el informe presentado, así como de planificar para el futuro lo relativo a la obtención y uso de recursos financieros de la organización.

Un asunto más a discusión en el X pleno del CC fue el análisis de la situación actual del movimiento urbano popular (MUP) Como ejes centrales de nuestra actividad er este sector, el CC resolvió impulsar el fortalecimiento del sector del MUP en el interior de la Unión General Obrero Campesina Popular (UGOCP), concentrando ahí nuestro trabajo, al tiempo que sigamos impulsando la unidad del MUP a partir de la iniciativa de que la Conamup y la CUD avancen hacia un proceso de unificación. De esta forma, mientras nosotros desarrollamos un proceso de reagrupamiento de nuestro trabajo en este sector a través del fortalecimiento de la UGOCP, buscaremos con nuestro trabajo incidir también en la creación de una sola coordinadora nacional del MUP que potencie la actual fuerza de este movimiento. □

# La Liga Obrera Marxista se incorporó al PRT

***Veinte meses después de iniciadas las conversaciones unitarias y el trabajo conjunto entre las direcciones y las bases de la Liga Obrera Marxista (LOM) y del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el IV Congreso de la primera organización decidió por unanimidad fusionarse con el PRT, en el marco de la preparación y realización del V Congreso Nacional Ordinario de nuestro partido. Después de la resolución adoptada por el Comité Central del PRT en febrero de este año (ver bandera socialista 346), nuestro partido ratificó sus propuestas en carta dirigida a la dirección de la LOM el 30 de marzo. Finalmente, el 17 de abril, los delegados al IV Congreso de la LOM se dirigieron al PRT para dar a conocer su decisión de fusionarse. Estos acuerdos han quedado plasmados en un convenio de fusión.***

***A reserva de presentar en posteriores números materiales y entrevistas con los camaradas de la LOM que hoy se integran al PRT, en esta ocasión publicamos la carta del PRT a la LOM el 30 de marzo, el documento resolutivo del IV Congreso de la LOM y el convenio de fusión que han signado ambas organizaciones.***

# Carta del PRT a la LOM

Al Buró Político y al
Comité Central de la LOM:
Camaradas:

En la reunión del Comité Central del PRT celebrada el 5, 6 y 7 de febrero, en la que estuvó una delegación de la LOM, se aprobaron conjuntamente algunas mociones en relación al proceso de fusión de la LOM al PRT, así como una nueva propuesta del propio CC del PRT en cuanto a este tema. Todas estas propuestas tienen que ver con el V Congreso Nacional del PRT, a celebrarse en el mes de julio, por lo que sería muy importante para nosotros conocer su respuesta a tales planteamientos.

Sintéticamente, nuestras propuestas buscan destrabar el proceso de fusión al PRT bajo las siguientes sugerencias:

a) Que la LOM se fusione ya al PRT en la perspectiva del V Congreso Nacional que habrá de resolver la línea política del partido para el siguiente periodo.

b) Que los militantes de la LOM puedan ingresar al PRT organizados en una tendencia nacional para defender los puntos de vista particulares que sobre política internacional, nacional o construcción del partido consideren conveniente hacer por haber diferencias actualmente con el PRT o necesidad de precisar más. En ese marco, la tendencia de antiguos miembros de la LOM podría defender la tesis de la necesidad de seguir afiliados al Centro Internacional de Reconstrucción de la Cuarta Internacional (CIRCI).

c) Mientras el PRT unificado ya con los miembros de la LOM no resolviera otra cosa, la integración de los camaradas provenientes de la LOM se haría bajo la exclusiva disciplina al PRT, a sus organismos dirigentes y sus decisiones democráticamente adoptadas. Las relaciones y correspondencia, por tanto, con otras orgnizaciones o corrientes internacionales se haría a través de los organismo regulares del PRT.

d) Para facilitar la integración al PRT, así como para desarrollar un clima de mutua confianza y mejores condiciones para discutir la propuesta de doble afiliación internacional, les propondríamos que este aspecto no fuera resuelto en el V Congreso, sino que transcurrido un periodo de trabajo ya en la organización unificada fuera hasta la preparación del VI Congreso Nacional donde se viera la posibilidad de incluir este tema si es que, para entonces, alguien así lo considera necesario.

e) En cuanto a las caracterizaciones en torno al estalinismo en México, ratificamos la moción aprobada conjuntamente por ustedes y nosotros en el sentido de que el documento presentado por un grupo de miembros del CC del PRT es un marco adecuado para tal caracterización.

Les reiteramos nuestras propuestas en espera de respuesta, pues aunque en el propio CC del PRT, ustedes nos invitaron a que enviáramos una delegación al CC de la LOM, que debería celebrarse inmediatamente después, nunca recibimos la confirmación de la invitación y ha transcurrido ya más de un mes sin que se vuelva a establecer contacto entre nosotros.

Proponemos restablecer tal contacto a la brevedad posible.

Con saludos fraternales.

El Comité Político del PRT. □

# Convenio de fusión de la LOM al PRT

*El 2 de mayo, al iniciarse los trabajos del X pleno del Comité Central (CC) del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), este organismo aprobó por unanimidad la incorporación de la Liga Obrera Marxista (LOM) a nuestras filas. Esta decisión se concretó en la aprobación del convenio de fusión que publicamos a continuación.*

*Junto con la aprobación del convenio, el CC del PRT dio los primeros pasos en el proceso de integración de nuestros nuevos camaradas, al aprobar que cinco miembros de la LOM se incorporen como titulares a nuestro Comité Central y cinco miembros más como suplentes. Igualmente, al elegirse el Comité Político en el último punto del X pleno, se incorporará a dos camaradas provenientes de la LOM.*

*Junto a estos pasos, ya se discute la integración de los militantes que provienen de la LOM a las distintas instancias de dirección regional en donde esta organización tenía núcleos, así como a las comisiones centrales de nuestro partido.*

El IV Congreso Nacional de la Liga Obrera Marxista (LOM), celebrado del 15 al 18 de abril de 1987, decidió unificarse al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

La decisión del IV Congreso Nacional de la LOM concluye así un proceso de fusión entre ambas organizaciones iniciado hace más de un año y que se apoya en los acuerdos adoptados en el marco del IX pleno del Comité Central del PRT que se celebró del 6 al 8 de febero próximo pasado, en donde participó una delegación del Buró Político de la LOM.

El objetivo de la fusión de la LOM al PRT está en el camino de la construcción de un partido revolucionario con influencia de masas en México, independiente del Estado, el gobierno y la burguesía; centralizado y democrático; de combate internacionalista y solidario con las luchas de los trabajadores de todos los países del mundo; contra el orden imperialista y las burocracias usurpadoras; por el socialismo y la internacional revolucionaria de los trabajadores.

Con el fin de formalizar la fusión de la LOM al PRT, las direcciones de ambas organizaciones acuerdan la misma en los siguientes términos:

1. La fusión se realiza en forma inmediata, con el propósito de que los militantes provenientes de la LOM puedan participar en la discusión y elaboración colectiva de la línea política del partido en el marco del V Congreso Nacional del PRT. Para este efecto, todos los miembros que la dirección de la LOM contabilice ante la dirección del PRT en este momento, ingresan como militantes, reconociéndoles todos los derechos y obligaciones que los estatutos del PRT establecen, de manera que puedan participar en igualdad de circunstancias en la preparación del mencionado congreso.

2. Existiendo acuerdos de principio entre el PRT y la LOM, que constituyen la base política de la fusión, el IV Congreso Nacional de la LOM resolvió aceptar la propuesta del CC del PRT en el sentido de integrarse al partido como una tendencia nacional que defiende aquellos puntos de vista políticos en torno a los cuales mantiene diferencias o matices políticos particulares. La dirección de la LOM ha resuelto que el nombre de esta tendencia es el de "Tendencia Cuarta Internacional".

Por supuesto, en tanto miembros del PRT, la afiliación y pertenencia a la Tendencia Cuarta Internacional es individual y voluntaria, por lo que los derechos que otorga este convenio se reconocen a todos los miembros provenientes de la LOM.

3. En cuanto al reclamo de la LOM de contar con el derecho a mantener la afiliación de sus miembros a la Cuarta Internacional-Centro Internacional de Reconstrucción (CICIR) sin detrimento de una militancia leal dentro del PRT, la Tendencia Cuarta Internacional del PRT acepta la propuesta del CC de no resolverlo momentáneamente en el periodo preparatorio y durante el V Congreso Nacional del PRT, a fin de favorecer con la marcha del tiempo, la experiencia colectiva de todo el partido bajo la estricta disciplina de los organismos dirigentes del PRT ya unificado.

Esta experiencia colectiva es la garantía de que toda la militancia partidaria estará involucrada en una decisión con conocimiento de causa y con la experiencia de una militancia unificada en el PRT, a propósito de la actual demanda de la LOM de que sus militantes cuenten con afiliación a la CICIR estando en el PRT, demanda que podría ser resuelta en el marco del VI Congreso Nacional, en el caso de que así lo propusiera la Tendencia Cuarta Internacional.

4. En razón de lo anterior, los miembros de la Tendencia Cuarta Internacional (TCI) del PRT, reconocen como único marco disciplinario el que representa el PRT a través de sus organismos dirigentes y sus decisiones democráticamente adoptadas por mayoría, tanto en el terreno nacional como internacional. Esto, también, de acuerdo a los puntos 2 y 3 del resolutivo del IV Congreso Nacional de la LOM que a la letra dice:

"2. Aceptar la fusión mediante la propuesta de tendencia nacional con derecho a defender nuestras propuestas políticas, en particular las que conciernen a nuestra afiliación de la CICIR y las propuestas de campañas de carácter internacional, para que éstas sean discutidas en los organismos del PRT.

"3. Este proceso de fusión lo planteamos... bajo la exclusiva disciplina del PRT...

"Esto significa que el Comité Central del PRT debe suministrarnos los boletines internos del Secretariado Internacional de la CICIR y la revista Tribuna Internacional en español..."

De esta manera, los miembros de la TCI del PRT podrán tener acceso a la prensa y correspondencia de la CICIR por intermedio de los respectivos órganos regulares del PRT, sea el CC o el Comité Político.

En tanto, el Buró Político de la LOM dará a conocer por escrito al Secretariado Internacional de la CICIR los acuerdos anteriores, así resueltos por el propio IV Congreso Nacional de la LOM.

5. Para asegurar la integración de los miembros de la LOM al PRT y su activa participación en la construcción partidaria, así como para garantizar la expresión de las posiciones de la TCI del PRT, miembros de la misma serán cooptados a los órganos de dirección nacional y también regionales en aquellos lugares donde existan. Igualmente, el CC del PRT propondrá al V Congreso Nacional mantener el criterio de representación política (es decir, no estrictamente proporcional) de la TCI del PRT al nuevo CC que ahí se elija a fin de permitir la presencia de un número significativo de dirigentes de la antigua LOM en la dirección nacional del PRT.

6. Como resultado normal de esta fusión principista, todos los bienes patrimoniales de la LOM pasan a ser propiedad del PRT, incluso escriturándolos cuando así corresponda. Este es el caso del local central de la LOM, ubicado en la calle de Hortencia de esta ciudad, cuya transferencia de propiedad será comunicada inmediatamente al Consejo General de la CICIR para su conocimiento, en virtud de que el mismo fue adquirido contando con una donación solidaria de la propia CICIR.

7. A fin de otorgar toda la importancia política que esta fusión representa en el fortalecimiento del PRT a partir del patrimonio político de la LOM, será dada a conocer en la prensa partidaria, así como celebrando una serie de actividades regionales en acuerdo con los camaradas correspondientes.

Ciudad de México, 1 de mayo de 1987.
El Comité Central del PRT.
El Comité Central de la LOM. □

*Aceleran el proceso de unificación PRT-LOM, en la construcción del partido revolucionario. (Foto: archivo/ba).*

## Carta de la LOM al PRT

Apreciados camaradas:

El IV Congreso de la LOM (IV Internacional-Comité Internacional de Reconstrucción), reunido durante los días 16, 17 y 18 de abril, decidió lo siguiente:

1. Responder positivamente a la última propuesta, presentada por el Secretariado del Comité Político del PRT, con fecha 30 de marzo, en continuidad con la resolución del Comité Central de los días 6, 7 y 8 de febrero pasado.

Así, este congreso decide que la LOM se fusione de manera principista con el PRT, antes del V Congreso de esta organización.

2. Aceptar la fusión mediante la propuesta de tendencia nacional con derecho a defender nuestras propuestas políticas, en particular las que conciernen a nuestra afiliación al Centro Internacional de Reconstrucción de la Cuarta Internacional (CIRCI), y las propuestas de campañas de carácter internacional, para que éstas sean discutidas en los organismos del PRT. Estamos de acuerdo con los procedimientos que ustedes proponen para el desarrollo de esta fusión.

3. Este proceso de fusión lo planteamos, como se expresa en su propuesta, bajo la exclusiva disciplina del PRT.

Por ello, precisamos, "las relaciones y correspondencia, por tanto, con otras organizaciones o corrientes internacionales se haría a través de los organismos regulares del PRT".

Esto significa que el Comité Central del PRT debe suministrarnos los boletines internos del Secretariado Internacional de la CIRCI y la revista *Tribuna Internacional* en español. Así, la relación y la correspondencia debe establecerse de inmediato entre el CC del PRT y el Secretariado Internacional del CIRCI.

4. Constituir una comisión de fusión para acelerar el proceso de unificación. □

# La unidad posible y necesaria*

***Como hemos anunciado en números anteriores, el Comité Central del PRT ha resuelto hacer público el debate de los distintos puntos que componen la agenda de trabajo del V Congreso Nacional del partido. Con este fin, se ha señalado que dicho debate público deberá desarrollarse a través de los medios de difusión del propio partido, garantizando así que las distintas posiciones tengan las mismas posibilidades de difundirse.***

***En esta ocasión, presentamos en* bandera socialista *tres documentos que contienen las tres distintas posiciones que sobre la unidad de la izquierda han venido debatiéndose en el interior del partido.***

1. Cada éxito que anuncia el gobierno mexicano ha representado un serio golpe contra los trabajadores del campo y la ciudad, y para la nación entera. Así, cinco de cada diez mexicanos en edad de trabajar no tienen empleo, además de que los salarios son de los más bajos del mundo. La deuda es una carga tan grande para el país, que 56 centavos de cada peso se destinan para pagar sus intereses, además de que cada uno de los 80 millones de mexicanos debe a la banca extranjera más de un millón y medio de pesos.

Las salidas que ha diseñado el gobierno, entre las que destaca la de la reconversión industrial, no han significado más que la profundización de la miseria, además de que no han arrojado los resultados esperados, y por añadidura, nos están entregando más que nunca al imperialismo.

2. El ataque generalizado contra el pueblo de México se ha llevado a cabo en nombre de la racionalización del capitalismo. Junto con esto, se ha buscado racionalizar también el sistema de dominación; pero independientemente de las convicciones modernizadoras del presidente, lo cierto es que tampoco en este terreno ha avanzado la modernización. Finalmente, De la Madrid ha tenido que jugar a fondo con las mismas reglas que prometió cambiar, pues no se pueden transformar los mecanismos de la dominación priísta, basadas en el caciquismo y el charrismo, dos estructuras sociales nada modernas. Así, ninguna medida de cambio desde el gobierno toca la raíz de los problemas.

La pugna por la realización de cambios existe sin embargo, y es el sustento que alimenta los enfrentamientos interpriístas en este año político de designación del candidato del PRI a la presidencia. Los roces en el partido oficial muestran una crisis que si bien no ha planteado una alternativa global al propio priísmo, sí han logrado sin embargo acentuar la pérdida de credibilidad no sólo de ese partido, sino del sistema que le rodea. Tan grave es ese fenómeno, aunado a los de los fraudes electorales, que se avizora, hoy más que nunca, la posibilidad de que el gobierno que emane de las próximas elecciones, sea profundamente ilegítimo.

Además de mostrar descarnadamente la rudeza antidemocrática inherente al PRI, la actitud asumida contra la mal llamada corriente democrática hizo patente que el PRI prefiere correr el riesgo del descrédito antes que variar en lo fundamental sus mecanismos de control y de relación con las masas, pues es sumamente riesgoso intentar cualquier cambio en ese terreno, en donde es tan fácil perder el control del proceso. En resumen, el priísmo se exhibió más descaradamente que nunca y constató que el futuro de los críticos en su seno es muy limitado. Esto conlleva un peligro serio para la izquierda, pues no es lejana la posibilidad de que, ante las puertas cerradas en su partido, los priístas en desgracia se pretendan convertir en adalides de la izquierda reformista para quienes andan a la caza de candidatos "responsables" a la presidencia, por supuesto, esta idea les parece muy atractiva.

La cada vez más descarnada antidemocracia priísta, así como la continuación del brutal ataque sobre la población trabajadora, han creado una creciente inestabilidad y agitación social, así como en los últimos tiempos un resurgimiento del movimiento de masas, los que reclaman de un instrumento útil por parte de la izquierda para unificar políticamente sus luchas.

3. Es en ese marco que un sector de la izquierda ha decidido unirse y formar el Partido Mexicano Socialista (PMS). El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) ha decidido no participar en esa unificación, decisión que no ha sido tomada por una fracción del partido, sino por su dirección.

Para nosotros, la existencia hasta ahora de diferentes proyectos políticos de la izquierda es el resultado de desacuerdos políticos y programáticos sustanciales. Dichas diferencias no se refieren solamente a aspectos ideológicos o teóricos, sino que se ubican *principalmente* en el terreno del quehacer político y sus perspectivas, el marco que define la razón de ser un partido político.

Nosotros decimos abiertamente que, hasta hoy, no existen acuerdos políticos sustanciales entre el PRT y las organizaciones que conforman el PMS, en puntos tan importantes como los siguientes: el análisis del periodo y las tareas que de él se desprenden; la política a seguir en el movimiento de los trabajadores de la ciudad y el campo; sobre el tipo de partido a construir; la necesidad de la independencia política de las masas en relación al PRI y sus corrientes, o respecto al gobierno mismo; la manera como entendemos la democracia por la que luchamos, más otras diferencias.

En relación al análisis y las tareas en el movimiento de masas, no podemos coincidir con el PMS en que un partido pueda nacer sin contar con una orientación centralizada al respecto, cuestión que para nosotros es en gran parte lo que le da vida a un partido revolucionario de acción. En general, sin embargo, el PMS sí mantiene una estrategia común, que es la de buscar la "concertación" con sectores del poder como forma de resolver los conflictos y encontrar una salida política para el país, estrategia con la que discrepamos profundamente. Para el PRT, una definición sin ambigüedades en este campo es fundamental, sobre todo cuando el movimiento del CEU le ha dado la puntilla en forma tan contundente a esa orientación de la "concertación", pues no fue una vocación en ese sentido la que hizo triunfar al movimiento. Al contrario, fue la fuerza y la autorganización independiente y democrática de estudiantado la que rompió la barrera de la intransigencia de las autoridades, que entendían la concertación como *imposición* de sus orientaciones.

Por cierto, ahora hasta los más recalcitrantes enemigos del CEU le reconocen su valía como organización democrática y representante legítimo de las demandas estudiantiles, aunque esos reconocimientos parecen más bien estar fincados en intereses electorales que en sinceros arrepentimientos.

El PMS es un partido que surge al revés, pues antes de conocerse si hay suficientes acuerdos políticos que sellen su unidad, se firma la fusión. El PMS comenzará a existir legalmente en unos días, pero sus militantes de base no saben cuál es el marco político que permite la unidad. Lo único que existe hasta hoy es un convenio que tiene como aspecto central la definición de la forma en que se elegirá la dirección en los próximos seis años, y el modo en que se nombrarán los diputados y otros candidatos de elección popular, pero no se dice una palabra sobre la política que tendrá el partido.

Sobre el punto de la democracia, nosotros aspiramos a que el partido *conduzca* a la clase obrera en alianza con el campesinado y otros sectores populares, para que sea *ella misma* la que tome el poder político y lo utilice para construir su propio Estado. El poder debe ejercerse *por* la clase obrera y sus aliados, como medio para ampliar la democracia hasta los niveles de la producción, la distribución y el consumo.

Para nosotros, lo importante no es sólo el cómo se gobierna, sino *por quién* y para quiénes, amén de que reivindicamos la democracia de los trabajadores *contra* la de los poderosos y los explotadores.

En el punto de la democracia interna del partido, ahora se presenta la existencia de corrientes como una gran "inovación" en el PMS. Para el PRT la existencia de corrientes, tendencias o fracciones en el partido es una práctica común desde que surgió; no deja de alarmarnos la manera en que se está tergiversando el verdadero sentido de esta práctica democrática. No basta el reconocimiento formal al derecho de existencia de tendencias, si no se les da a éstas todos los canales y recursos igualitariamente para que accedan a la mayoría y si no se respeta el derecho de las minorías a participar proporcionalmente en la dirección de acuerdo a su peso. No es una práctica democrática de respeto a las tendencias el que la mayoría imponga su planilla en forma aplastante.

En lo relativo al problema de la independencia política, bastó que dirigentes del PRI declararan, en la mejor tradición antidemocrática, que Cárdenas y Muñoz Ledo quedaban fuera del partido por sus opiniones, para que inmediatamente, *y sin discusión*, se ofreciera el nuevo partido como alternativa para los priístas en desgracia.

Por último, se ha abierto otra diferencia, pues el PRT no se suma a la moda de los que consideran al marxismo como un instrumento arcaico y sin utilidad. Nosotros no nos avergonzamos de nuestro origen y aunque por supuesto no se trata de imponérselo a nadie, tampoco vamos a renunciar a él. Para algunos, la contradicción entre el capital y el trabajo no es el marco de explicación de nuestra sociedad y por ello defienden la inclusión de pequeños y medianos empresarios a las filas del partido. Para nosotros esa relación predetermina todo los demás, y preferimos tomar partido por los trabajadores y no por sus explotadores; y por ello también, en el terreno del ataque al marxismo, instrumento de lucha de los trabajadores, el PRT no puede coincidir.

4. Por el grado de las divergencias, por los años de existencia separados, por la responsabilidad con que debe encararse la unidad de la izquierda, el PRT propuso un método diferente de una posible fusión. No prejuzgamos el derecho que tuvieron las cinco organizaciones fusionantes para aplicar su método, simplemente no estamos de acuerdo con él. Propusimos que antes de responder afirmativamente a la fusión, deberíamos discutir nuestros acuerdos y diferencias y hacer una práctica común. Si después de ese proceso lográbamos salvar las diferencias y acordábamos una plataforma política y programática suficiente y común, no tendríamos objeción en firmar un convenio de fusión. En tanto se completaba ese proceso, propusimos formar una federación que nos diera el marco unitario necesario para conocernos en la práctica en diversos terrenos. En el electoral, afirmábamos, una tarea inmediata sería la de conformar una coalición total, que nos permitiera presentar unida a toda la izquierda en las próximas elecciones nacionales, y que se seleccionaran los candidatos por medio de elecciones primarias de la izquierda.

En lugar de este método, los compañeros del PMS nos plantearon que nos integráramos a *su* proceso de fusión, como el sexto fusionante. La no aceptación por parte del PMS de nuestra propuesta de método, aprobada en el último Comité Central, ha conducido entonces a que el PRT se mantenga independiente al proceso que recientemente concluyó en la formación del PMS.

Esta realidad no significa, sin embargo, que el camino de la unidad de la izquierda se haya cerrado. Por el contrario, en el terreno electoral, por ejemplo, las modificaciones a la ley electoral permiten establecer una coalición total sin que necesariamente los partidos coaligados deban fusionarse, siendo así posible responder a los sentimientos unitarios de un pueblo que quiere ver una lista única de candidatos y una sola campaña de la izquierda. Por esta razón, estamos dispuestos desde ya a pactar con el PMS la conformación de una coalición electoral que busque integrar a toda la izquierda, y sólo en el caso de que ese partido la rechazara, el PRT presentaría sus propias candidaturas.

*pasa a la página 170*

* Suscriben este documento los siguientes miembros del Comité Central: Sergio Rodríguez, Edgard Sánchez, Efraín Calvo, Amador Ruvalcaba, Antonio Hernández, Alma Flores, Daniel Estrella, Heather Dashner, Héctor de la Cueva, Ignacio Dotor, Isidro Leyva, Jaime González, José Antonio Almazán, José Martínez Cruz, Juan José Arreola D., Juan Manuel Velázquez, Juventino Cota, Leslie Serna, Lucinda Nava, Luz Rivera, Manuel Aguilar, Margarito Montes, Octavio López, Rafael Torres, Rosa María González, Rubén Martínez, Salvador Flores, Sergio Tamayo, Simón Castillejos, Víctor Manuel Castro, Lucía Peña, Daniel Salazar, Miguel Angel Castro. Y los siguientes miembros de la Comisión de Control: Alfonso Moro, Eduardo Melendez, Ulises Martínez, Pedro Valverde, Julia García, Martha Nava.

viene de la página 16

No nos asustan los augurios –en realidad velados deseos– de quienes anuncian la pérdida del registro del PRT. Esta eventualidad es un riesgo que hemos corrido muchas veces por el compromiso de lucha que hemos tenido desde el principio. Pero aún incluso en el terreno electoral, siempre hemos enfrentado, primero en 1977, luego en 1982 y también en 1985, las amenazas de que perderíamos el registro o de que no lo obtendríamos y hemos salido triunfantes en cada ocasión. Como lo muestra no sólo nuestra fracción parlamentaria federal, sino nuestra presencia en cámaras locales y ayuntamientos, así como en el movimiento social y nuestro crecimiento entre los mejores elementos de la vanguardia, "el muerto goza de cabal salud" y está listo para enfrentar los nuevos retos.

5. Las luchas recientes de nuestro país, desde las de los damnificados, hasta las del CEU y el SME, muestran que existe un proceso de recomposición del movimiento de masas que si bien está en sus inicios, es ya significativo. Estas luchas no han impuesto un cambio cualitativo en la situación a tal grado que hayan puesto a las contiendas electorales en un segundo plano, aunque la brecha entre unas y otras tiende a estrecharse.

En el seno de estas luchas, se ha demostrado que existe un espacio creciente para la izquierda revolucionaria. Para constatar esto, basta echar un vistazo y ver qué fuerzas de izquierda han estado y cuáles no en esos movimientos. Por nuestra parte, junto con muchos otros compañeros, hemos coincidido y trabajado conjuntamente en estas movilizaciones, y es necesario que esa unidad en la acción busque trascender a niveles más altos, tal y como hemos propuesto hacerlo en el pasado. La urgencia de dar mejores respuestas al movimiento de masas reclama la fusión de la izquierda revolucionaria. □

# La unidad que queremos

**Ricardo Pascoe Pierce y Pedro José Peñaloza**

La izquierda ha transitado por muchas, y variadas, formas de unidad en los últimos años. La unidad ha sido electoral, pero también se ha dado en el terreno de las luchas sociales en donde partidos y organizaciones de izquierda han tenido una preponderancia señalada. El FNDSCAU y la ANOCP, a pesar de sus diferencias, resultaron ser las instancias organizativas de los paros cívicos nacionales que fueron impulsados como acciones de masas de la izquierda mexicana. La Mesa de Concertación Sindical, esa instancia de coordinación sindical con un pie dentro del Congreso del Trabajo y el otro fuera, recoge el trabajo sindical de sectores independientes del país. Simultáneamente, pero ocupando un espacio político distinto, se ha debatido entre partidos y organizaciones participantes en la lucha electoral acerca de la viabilidad y la posibilidad de la acción conjunta en el terreno electoral. Unidad electoral, coalición y candidatos comunes es, hoy, parte del acervo de la experiencia unitaria de la izquierda.

Al mismo tiempo se conforma un proceso de transformación de las acciones y las luchas del pueblo de México. Sobre la base de años de lucha y confrontación, los movimientos sociales *aspiran* a nuevas formas unitarias, bajo la conclusión obvia de que la unión hace la fuerza. En todos los sectores de la población se percibe este proceso de transformación, lenta y dolorosa, de los fragmentos de luchas sociales hacia un todo más coherente y organizado. En el movimiento de los damnificados de los temblores de septiembre de 1985 fue prácticamente una solución orgánica al movimiento la constitución de la Coordinadora Unica de Damnificados, así como años atrás fue preciso construir la Conamup como expresión unitaria de los movimientos urbanos populares. La expresión unitaria, sin embargo, no puede verse simplemente como un fenómeno de las aspiraciones gremiales de los movimientos sociales.

No es simplemente un subproducto del deseo de conquistar nuevas demandas lo que lleva a los movimientos a plantear la necesaria unidad. No; este planteamiento surge de un proceso más profundo en la estructura social del país: es una expresión orgánica de nuevos niveles de conciencia social acerca de las aspiraciones históricas de nuestro pueblo por dirigir sus destinos, y por estructurar y crear una alternativa propia, instintivamente de clase, al PRI-gobierno, y al régimen político creado por sus intereses. En sectores sindicales, estudiantiles, populares y campesinos se expresa el afán unitario, como en efecto no se había expresado en muchos años. Lo que en los cuarentas, cincuentas y sesentas pudo haberse expresado aisladamente en movimientos sindicales o campesinos, hoy empieza a articular y demostrar la cara de un nuevo México. Un México de obreros, campesinos, estudiantes y trabajadores capaces de luchar por reivindicaciones propias.

Pero, también en México sigue pesando, de manera aún determinante, el sistema de control y hegemonía del PRI. El Congreso del Trabajo sigue controlando a millones de trabajadores mexicanos, a pesar de su torpeza política ante la situación actual de revisiones salariales. La CNC, con todo y que es el eslabón débil del PRI, controla los sectores fundamentales de la producción agrícola: cañeros, tabacaleros, henequeneros, cafetaleros, algodoneros, etc. Cierto que se le escapan a la CNC millones de campesinos empobrecidos, pero el marco de control parte, justamente, de los sectores centrales del proletariado agrícola del país.

Esta realidad, que es la realidad de millones de mexicanos, es un obstáculo fundamental al impulso a una transformación radical del país. Desde el punto de vista de una estrategia revolucionaria, es indispensable considerar estos dos elementos –1) ascenso en las luchas sociales y 2) aferrado control priísta de los sectores fundamentales del proletariado– que son contradictorios entre sí, aunque también responden a la dialéctica de las luchas proletarias. Esta contradicción simplemente resume las enormes dificultades que enfrenta la lucha libertaria en México, las formas particulares que asumirá y la necesidad de adoptar una actitud que permita corresponder a esa realidad y sus condicionantes. Este ejercicio teórico y de práctica política exige de los revolucionarios una actitud serena ante la realidad del país y de la lucha de clase.

El debate en torno a la unidad orgánica de la izquierda en nuestro país es producto directo del proceso unitario en el seno del movimiento de masas. No es al revés. Incluso, los que encaran el problema de la unidad como uno de formulación electoral se equivocan, al menos en un primer momento. El interés de algunos, o de muchos, de los fusionantes puede ser el proceso electoral 1988; pero, si es así, lo que ignoran es que las *condiciones para la fusión* están dadas a partir de las condiciones del movimiento de masas, y no por un interés electoral. Lo que ha creado, en términos objetivos, esta posibilidad es la presión de los movimientos de lucha, y no la pretensión de acceder a más diputaciones en la próxima legislatura, a pesar de que los dirigentes pueden estar pensando en las diputaciones. Asimismo, quienes dentro del propio PRT consideran que la fusión es estrictamente electorera, y, por tanto, condenada a los peores de los fracasos, corren el riesgo de equivocarse gravemente, pues desconocen totalmente la dinámica unitaria de los movimientos de masas y su influencia ejercida, efectivamente, sobre los partidos políticos. En este momento, son los impulsos unitarios de obreros y campesinos lo que está exigiendo unidad a la izquierda, y no al revés. Al contrario, parece ser que si por los partidos fuera, cada quien quedaría en su coto (ito) de poder, sin transigir nunca en principios manchados por la realidad.

Es cierto que existen grandes divergencias políticas e ideológicas entre los partidos fusionantes del hoy PMS y el PRT. Para mencionar solamente uno, señalaremos que el convenio de fusión no trata los problemas políticos fundamentales de nuestro país, y, por tanto, la visión del nuevo partido de cómo resolverlos. Los trabajadores del campo y la ciudad no están reflejados en el convenio, ni hay un asomo de cómo luchará, socialmente, el nuevo partido. No son simples olvidos u errores de tecla, sino que reflejan toda una concepción de cómo se pretenden hacer las cosas. A partir de ese momento, hay graves problemas. Pero, aun a pesar de la gravedad de este problema de la no discusión política en la dirección y bases del nuevo partido, no se puede borrar la posibilidad de un trato con el nuevo partido tendiente a la fusión, y rechazar la discusión que busca una nueva política interna y externa de la izquierda unida.

La decisión de no incorporar al PRT a la fusión, o, por lo menos, al debate de la fusión, con su propuesta propia de método, plazos y alternativas, abre el espacio al sectarismo y dogmatismo dentro del partido. El argumento de que los revolucionarios buscamos la unidad del movimiento de masas, pero rechazamos la unidad orgánica con los reformistas, expresa argumentos y orientaciones que contradicen el alegato de nuestra cercanía con el movimiento de masas. Una verdadera cercanía al movimiento social demostraría varias cosas importantes: la conciencia social del pueblo no es lo mismo que su actitud en el momento de votar, lo cual ha permitido grandes avances del panismo en feudos antigobiernistas en coyunturas electorales, mientras los revolucionarios dirigimos las huelgas.

Estamos ante expresiones variadas y complejas de la conciencia política de nuestro pueblo. En segundo lugar, corremos el grave riesgo de permitir que corrientes reformistas dentro del movimiento de masas transformen el sentimiento unitario de clase en un asunto de sentimiento electoral y parlamentario. Así, existen peligros y acechanzas por varios flancos: además del tradicional y consabido control priísta de los contingentes proletarios, el panismo avanza en su expresión electoral acogiendo votos opositores de izquierda, mientras el reformismo transforma la lucha de clases en un asunto de oportunidad electoral. Así, y debido a los peligros y acechanzas arriba descritos, es que era preciso una táctica y estrategia adecuadas a la situación, y no la recaída a formulaciones tradicionales de sectarismo y dogmatismo que a nadie le sirve, y mucho menos al movimiento de masas a nombre del cual se pretende hablar.

La propuesta hecha al PRT por los cinco partidos fusionantes antes de sus respectivos congresos de marzo era eminentemente aceptable. Abría el espacio orgánico para discutir la fusión, sin un compromiso expreso del PRT para ello, al mismo tiempo que aseguraba la coalición electoral, en 1988, y el registro del PRT como organización. Evidentemente, el haber aceptado la propuesta implica entrar, de lleno, en una lucha política de posiciones y de programa. Las discrepancias entre organizaciones aparecerían, sin duda alguna, pero, el problema es doble: por un lado, está la necesidad de dar esa lucha política (misma que se da en cualquier momento de la historia), y, por otro lado, satisfacer la necesidad de ofrecer, al movimiento de masas, una alternativa unitaria de izquierda ante luchas sociales y electorales. Hay que señalar que la lucha electoral de 1988 no va a ser cualquier proceso. Va a movilizar y organizar a vastos contingentes sociales del país, y va a jugar el papel de *proceso cuestionador* de la legitimidad del régimen. En este proceso electoral, como en ningún otro de este siglo, va a estar marcado por la interrogante: ¿Es legítimo el sistema que engendra estas elecciones? ¿Serán legítimos sus resultados? ¿Tiene por tanto, legitimidad el régimen político mexicano? Estas interrogantes subyacen en el proceso que se avecina. Si bien la izquierda no puede dar solución global a la interrogante, ciertamente un polo unido servirá para ofrecer una alternativa de esperanza al pueblo trabajador. Una señal de que la izquierda puede encarnar una aspiración unitaria, y no permanecer en las palabras y los conceptos. Lo objetable de la propuesta de los cinco era que insistía en una coalición electoral bajo el símbolo del PMS, exclusivamente. Una coalición así es imposible, pues no reconoce la realidad de la coalición, y, por tanto, de las partes involucradas. Una coalición electoral de la izquierda independiente para 1988 deberá respetar la calidad de cada uno de sus integrantes.

El debate en torno a la fusión en el PRT ha planteado dos alternativas: partido revolucionario propio o corriente revolucionaria dentro del nuevo partido. Nuestra propuesta de crear una corriente revolucionaria parte del análisis que exige, por encima de todos los elementos, el esfuerzo unitario para enfrentar, en mejores condiciones, los retos de la lucha de clases. Por ello, propusimos un método para lograr la fusión que aseguraba la discusión política e incluía la idea de crear, una vez concretado un acuerdo, una corriente revolucionaria intransigente en los principios de democracia interna para corrientes, centralismo en la acción, independencia política del gobierno y los patrones, además de un internacionalismo combativo.

Todos estos elementos reseñan una política de corriente revolucionaria que, partiendo de la realidad del país, reconoce la necesidad de construir una alternativa unitaria de lucha de los oprimidos. La unidad no significa transigir con los principios sin asegurarle la palabra a los trabajadores. □

# Crisis social, recomposición política y unidad electoral de la izquierda

Adolfo Gilly y Arturo Anguiano

La fusión de cinco partidos y organizaciones de izquierda en el Partido Mexicano Socialista (PMS), con sus formas peculiares, es una parte del proceso de recomposición a través de la crisis que vive la izquierda mexicana en todas sus actuales organizaciones, con registro o sin él. Esta recomposición forma parte de y está regida por el proceso general de restructuración del capitalismo mexicano en la crisis, de recomposición y reacomodo de las clases, de transformaciones en la economía, la política y la cultura. El Partido Revolucionario de los Trabajadores, que no participa en aquella fusión, está inmerso en este conjunto de procesos de recomposición, lucha, transformación, cambio y reorganización en la sociedad, la política y los partidos. Su necesidad más inmediata es comprenderlos para intervenir en ellos en el sentido más favorable a la larga reorganización de las filas de los trabajadores mexicanos con un proyecto nacional alternativo y opuesto al de la restructuración capitalista que es hoy el dominante.

A partir de estas premisas, hacemos las siguientes consideraciones.

1. El PMS se ha constituido, ante todo, como un *acuerdo electoral*. Las cuestiones de fondo que hacen a la política, la composición de clases y la estructura definitiva del partido –el proyecto real de partido– se dejan para más adelante. Sus dos componentes fundamentales, el PMT y PSUM, proponen dos tipos de partido no sólo diferentes sino incluso antagónico: uno, una organización basada en los "líderes naturales" y sus clientelas políticas; el otro, una constituida por militantes y afiliados concientes e individuales. Programas, objetivos y métodos diferentes y aun opuestos se desprenden de ambas concepciones. Nadie ha previsto cómo se zanjarán en la práctica real estas diferencias radicales, no formales, que en la premura de la fusión dictada por los plazos electorales se han dejado de lado. Pasada esta premura, la integridad del PMS estará amenazada desde sus fundamentos mismos.

En estas condiciones, como los sostuvo el PRT y también una parte del PSUM, lo normal habría sido hacer un frente electoral, para evitar nuevas rupturas traumáticas. Se ha impuesto el método más improvisado y riesgoso cuyo principal promotor es el PMT. Por otra parte, desde el nombre del partido hasta sus documentos programáticos generales, el reformismo nacionalista del PMT da el tono dominante por encima del socialismo de reformas provenientes del antiguo PSUM. Este a su vez, aporta un aparato y una estructura de cuadros que, aún debilitada, es histórica y cualitativamente más sólida que los de los demás fusionantes y tendrá un peso decisivo en la evolución del nuevo partido. Nada dice el PMS hasta ahora, salvo declaraciones generales, sobre el proceso más importante y determinante: la unidad en la acción en las luchas y procesos de reorganización de los trabajadores, los campesinos, los sectores populares. En la primera prueba importante en este terreno, el CEU, los componentes del PMS tomaron posiciones diferentes y antagónicas. La fusión no resuelve pues la crisis de estos sectores de la izquierda, solamente cambia sus formas y sus marcos políticos en que se procesará.

2. El proceso de fusiones se inició en febrero de 1986, con el acuerdo entre el PMT y el PRT. Nosotros propusimos entonces un *método* para la eventual fusión, que fue aprobado por el PRT, con los siguientes pasos: frente entre ambos partidos para vivir una experiencia unitaria inicial: discusión en los sectores de intervención entre los militantes; acciones conjuntas unitarias en los sectores y organizaciones sociales; proceso de discusión entre las direcciones sobre diversos puntos tácticos y programáticos con plazos y formas prefijados; formación de un comité de enlace de ambas direcciones para seguir el proceso unitario; formar con otras organizaciones un frente amplio de izquierda; informar y discutir a fondo en la base del patido los sucesivos pasos de este proceso y evaluar sus resultados en el próximo congreso; invitar a la OIR LM a este proceso y al mismo tiempo intensificar las relaciones y alianzas con esta organización, sea que participara o no en el frente antes citado. El CC del PRT aprobó unánimemente este método.

Esta última condición: La extensión de la alianza con la OIR-LM y con la izquierda radical sin registro general, la hemos mantenido desde entonces y hasta hoy como *primordial en la política de alianzas del PRT*.

El CP del PRT cedió entonces a las premuras del PMT, aceleró el proceso sin respetar su propio método y creó, junto con Heberto Castillo y sus compañeros, injustificadas y prematuras ilusiones en una rápida fusión PMT y PRT, sin real discusión ni comprensión del proceso en las bases y periferia de ambas organizaciones. Esta[illegible]siones se desmoronaron cuando en julio de 1986 el PSUM opuso a su vez incorporarse al proceso y el CP del PRT no aceptó y se retiró. Nuestra posición, entonces y ahora, fue, primero, exigir el respeto del método acordado y, segundo, considerar que sí era posible buscar la unidad con un partido nacionalista como el PMT, no había razón para negarla *a priori* con un partido socialista como el PSUM. El CC del PRT, en agosto de 1986, por 29 votos contra 18, sancionó esta separación del PRT del proceso de fusión, mientras al mismo tiempo se habían descuidado las alianzas con la OIR-LM, el CDP de Durango y otras organizaciones de la izquierda radical. Alertamos entonces y ahora contra este curso de aislamiento organizativo injustificado.

3. En agosto de 1986 consideramos que el PRT podía participar en el proceso de unidad por las siguientes consideraciones:

a)Si los demás participantes respetaban, para el PRT, el método que éste había propuesto (indicado más arriba), esto nos permitiría intervenir en los hechos y desde las instancias comunes en ese proceso de recomposición, pudiendo así influir en su curso y no sólo criticarlo externamente.

b)En esta recomposición uno es el ritmo electoral y otro el ritmo político social. El método de los fusionantes, que no es el nuestro, confunde ambos ritmos y somete todo a las exigencias y plazos electorales, mientras ignora las importantes novedades y cambios políticos sociales –CEU, SME, SNTE, huelga telefonista, etc.– que tienen lugar en el país. Nosotros ponemos en primer plano estos cambios, pero al mismo tiempo comprendemos que no se expresan en forma rectilínea en las elecciones, y que en éstas es fundamental la unidad de la izquierda, no la polémica o la división.

c)La unidad en un solo partido es a nuestro juicio, peligrosa y presurada. No es la forma que queremos, pero es la forma que los otros han resuelto y en que se nos presenta. Nuestra propuesta consiste en aceptar entonces la unidad electoral, la única ahora existente y urgente, y postergar las decisiones sobre la unidad político social. El PMS no lo considera así. Pero si el PMS acepta, para el PRT, nuestros ritmos, plazos y formas que prevén un periodo de experiencia que va más allá de 1988 y las elecciones, y si respeta como lo ofreció nuestro métetodo, no había razón para no participar en la unidad electoral. Nuestro método significaba no desmantelar y fusionar al PRT, sino conservar (como hacen por lo demás todos los otros) sus estructuras, organismos e integridad de partido y *articularlo* flexiblemente al proceso de unidad que lleva el PMS. Esto permitía cubrir el flanco electoral, el más débil para todos (PSUM, PMT, PRT y ahora PMS); evitar presentarse divididos ante los electores; asegurar los registros y con ellos los plazos para discutir sin presiones ni urgencias electorales todo el proceso unitario; y mostrar al electorado un polo unificado y alternativo de la izquierda en 1988.

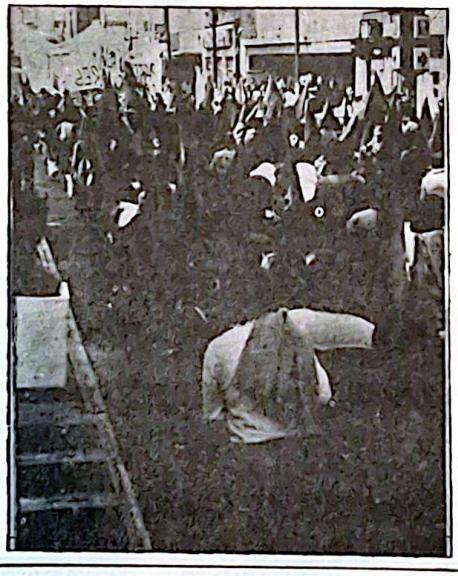

Por otra parte, el PRT, cuyo registro es resultado también de la lucha de otras organizaciones de izquierda radical con quienes nos hemos aliado en 1982, en 1985 y en otras ocasiones, es el puente natural hacia la participación de esa izquierda, que no acepta al PMS, en una sola coalición electoral de la izquierda, con registro o sin él.

4. En marzo de 1987, los cinco fusionantes presentaron al PRT una propuesta de incorporación al proceso unitario

***En el entendido expreso de que esa propuesta ofrecía respetar nuestros métodos, ritmos y plazos para el caso del PRT***, creemos que era posible aceptarla, con una sola condición ineludible: la coalición de 1988 debe llevar los emblemas de los dos partidos, PMS y PRT, porque son los dos partidos con registro, y es absurdo negar uno de ellos dando así una ventaja adicional gratuita a los adversarios. Era además la prueba material de que se respetaban en los hechos las condiciones del PRT.

Aún no tenemos una explicación de por qué el CP del PRT no sólo rechazó esa propuesta, sino que suspendió el CC que debía considerarla antes del congreso de los fusionantes para dar una respuesta definitiva.

5. Estamos ahora ante los hechos consumados: la fusión está hecha, el PMS está fundado y es preciso buscar las formas de coalición electoral y de unidad en la acción entre este nuevo partido de izquierda y el PRT.

Sin excluir a nadie de un eventual frente amplio de la izquierda creemos que lo más peligroso sería, para el PRT, ceder a la tentación de una nueva unidad o fusión improvisada y sin fundamentos con el PRS, que repetiría agravada la frustrante experiencia anterior con el PMT.

Creemos en cambio que hay que fortalecer y extender la larga y probada alianza con la OIR-LM y otras fuerzas de la izquierda radical, tanto en los sectores sociales como en la próxima coyuntura electoral. El registro del PRT debe seguir abierto para todas esas fuerzas. Con fecha 20 de marzo pasado, la dirección de la OIR-LM envió una carta al CC del PRT proponiendo rediscutir y revitalizar esta alianza.

En cuanto al PMS, es preciso ser muy concretos. Para nosotros, ese partido es por ahora sobre todo un acuerdo electoral para 1988, y sólo el futuro posterior dirá su viabilidad y su ubicación en el espectro político nacional. Si, como deseamos, llega a permitir un progreso en las cifras electorales de la izquierda, podrá definir después en condiciones más favorables su perfil y su estructura. Si, en cambio, hay un estancamiento o un retroceso electoral, la crisis será arrasadora junto con la caída de las ilusiones.

Vayamos pues a lo concreto. No se trata *ahora* de discutir con el PMS y sus heterogéneos y aun antagónicos componentes el futuro del país y las vías de la revolución, sino de llegar a una *coalición electoral*, con un programa inmediato, que permita presentar unidas en 1988 a todas las fuerzas de izquierda. No se trata de defender principios y estructuras partidarias, que a nuestro juicio nadie cuestiona en el PRT, sino de hacer política y definir una táctica.

Esto significa trabajar desde ya la *coalición electoral PMS-PRT* (respetando emblemas y rasgos de ambos partidos), abierta a la incorporación, flexible y respetuosa, de sus propias normas y derechos, de la izquierda radical sin registro. Todo lo demás vendrá después. □

## Congreso de Fedefam

# Una sola voz latinoamericana

**Rosario Ibarra**

***El primer Congreso Extraordinario de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (Fedefam) tuvo lugar del 20 al 29 de abril pasado en la ciudad de Caracas, Venezuela. Representantes de organizaciones de defensa de los derechos humanos de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú y Uruguay, discutieron la situación latinoamericana y asuntos internos de la federación. Luego eligieron un nuevo Comité Ejecutivo, el cual tomó posesión el 30 de abril, después de la celebración del Foro Internacional sobre Desaparecimiento Forzado en América Latina.***

***El congreso se pronunció contra la intervención estadunidense en Centroamérica, contra la ley de Punto Final (que deja impune a la mayoría de los represores y "militares acusados de crímenes atroces") y –haciendo suya especialmente la causa de las Abuelas de la Plaza de Mayo– por la restitución de los niños "secuestrados o nacidos en cautiverio durante la dictadura militar" en Argentina. Condenó la Ley de caducidad de la acción punitiva del Estado respecto a los delitos cometidos por autoridades uruguayas, a la vez que pidió juicio al general García Meza. Asimismo, se declaró contra la represión generalizada en Perú y Colombia, contra la dictadura militar chilena y por la promulgación de la Ley de Amnistía a presos y desaparecidos en México.***

***Hubo el compromiso de seguir impulsando la suscripción de los países a la convención sobre desaparecimiento forzado aprobada por la federación en 1983 y remitida a la Organización de las Naciones Unidas (ONU); se acordó impulsar, del 25 al 29 de mayo, la Semana mundial del detenido desaparecido –las actividades realizadas en México serán reportadas en el próximo número de bandera socialista. El comité ejecutivo quedó integrado por Pamela Pereira (Chile) como presidenta, Loyola Guzmán (Bolivia) como secretaria ejecutiva, Alicia de García (El Salvador) como secretaria de finanzas, Rosario Ibarra (México), Zenaida Fernández (Perú) y Reina Díez (Argentina) como primera, segunda y tercera vocales, respectivamente, y Elida de Galleti (Argentina) como presidenta honoraria.***

***Rosario Ibarra de Piedra fue elegida por el congreso como representante de la federación ante Naciones Unidas y, como tal, viajó a la reunión del grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas e involuntarias (abierta el 4 de mayo en Nueva York), acompañada de Humberto Zazueta y Helda Nevades (ambos ex desaparecidos en 1979), así como de Alejandra Cárdenas (desaparecida y amnistiada en 1978).***

***Desde Caracas, en los momentos en que la Fedefam sesionaba, la compañera Rosario Ibarra nos hizo llegar la siguiente nota.***

***El Congreso Extraordinario de la Fedefam: una sola voz latinoamericana, fuerte y clara contra la mentira y la política represiva. (Foto: archivo/bs).***

En el salón amplio de altos muros y grandes ventanales, se llevaba a cabo una reunión de trabajo. Fuera, en el patio interior del edificio que albergaba el primer congreso extraordinario de *Fedefam*, los gritos estridentes de las guacamayas se mezclaban con el rumor de los ramajes de las palmeras y las araucarias, sacudido por el viento y el murmullo del agua en el estanque cubierto de papiros y nenúfares.

Esa tarde, ninguno de los presentes distraía su atención; ni en los ruidos, ni en el perfume de las flores, ni en la esquila que llamaba a la merienda, lograron que uno solo de nosotros apartara la vista de aquellos enormes mapas de América Latina que se extendían a nuestros pies. Eran dos, que a simple vista parecían iguales pero que, conforme avanzaba la explicación de la compañera del Uruguay, mostraban claramente diferencias entre ellos. En uno, en grandes caracteres se marcaba una fecha: 1981, con la que se señalaba el nacimiento de nuestra organización: la *Fedefam*. En el otro, la fecha era de 1987, el momento actual, el congreso extraordinario de la federación en el que estábamos enfrascados.

Allí, frente a nosotros, en el piso, yacía la imagen del "cuerno de la abundancia", el mapa de nuestra patria coronada de azul por el Río Bravo. Hacia abajo, la estrecha cintura de América Central, luego la exhuberancia de Brasil y, uno a uno, todos los países hermanos, grandes y pequeños de América del Sur, con el remate –para nosotros lejano– de la Tierra de Fuego, la Patagonia chilena, el punto más austral de la América. A un lado, en la inmensidad del mar, "el relámpago verde" de las islas caribeñas.

¡Qué distinto panorama en ambos mapas! Los países se colorearon de acuerdo a las diferentes caracterizaciones que de los gobiernos en las dos fechas se hicieron. En el de 1981 había un color verdoso para los países que sufrían dictaduras; en rojo estaba El Salvador por su especial situación de guerra, y un amarillo chillón cubría el espacio del territorio mexicano, cuyo gobierno fue catalogado como "gobierno constitucional que viola los derechos humanos".

Que difícil fue en 1981 para la delegación de mi país, convencer a las demás de que en México –como en Chile, Argentina o Paraguay– había desaparecidos. La imagen de "gobierno democrático" que éste se había dibujado hacia el exterior hacía casi imposible la comprensión de lo que dentro del país ocurría. Los viajes de Echeverría mostrando al mundo su inocultable deseo de ser visto como el abanderado del tercer mundo, el defensor de los derechos de los pueblos oprimidos; sus gestos y actitudes de rechazo al gobierno franquista y a Pinochet, la ayuda al exilio chileno y argentino, aderezado todo con su estilo populista, ponían una cortina a lo que en México sufría el pueblo. Si acaso, la sombra de Tlatelolco obligaba a otros pueblos a descorrer la cortina.

Las compañeras agrupadas en la Fedefam, de los países con dictaduras militares, parecían envidiarnos y no podían entender "que un gobierno democrático" incurriese en las mismas ilegalidades y aberraciones que aquellas. Sin embargo, los nombres de los desaparecidos mexicanos estaban allí; sus rostros parecían mirar incrédulos a los incrédulos hermanos latinoamericanos, familiares de los desaparecidos de todo el continente; nuestra verdad se impuso porque los campañeros todos vieron retratadas en nosotros sus angustias, su incertidumbre, su pena y su esperanza de recuperarlos: era una sola herida latinoamericana la que había que curar; era un mismo dolor que había que aplacar y aquel día 23 de enero de 1981, en San José de Costa Rica, decidimos unirnos para lograrlo.

Hoy las cosas son distintas, en el mapa actual de Latinoamerica, el color amarillo chillón ya no sólo cubre a México sino que se ha enseñoreado en otros territorios. Se ha dado el fenómeno de la "mexicanización" en Guatemala, Honduras, Colombia, Ecuador y Perú, sobre todo en este último y en Guatemala, en donde sus presidentes asumen hacia afuera actitudes similares a las de los gobernantes de nuestro país, pero en el interior nos encontramos con la vigencia de las violaciones a los derechos humanos. Ya conocemos los rumores de las matanzas de presos en Perú y la continuidad de la práctica de la detención desaparición. Otros países "amarillos" son Uruguay y la Argentina, aunque allí se dan otras peculiaridades que tienen que ver con las fuerzas armadas y en lo que –en medio de maniobras claramente observadas por la federación y por los otros pueblos – llevan la finalidad clara de llegar al odioso "Punto Final" en la Argentina y a la "Ley de caducidad de la acción punitiva del Estado" en el Uruguay, medidas con las que se pretende hundir en el olvido el oprobio sufrido por esos pueblos y desentenderse de una vez por todas de la responsabilidad de las desapariciones.

Este congreso que hemos llevado a cabo en Caracas impugna las artimañas de estos gobiernos y las otras de los que cayeron en el término "mexicanización", palabra acuñada en este evento, incluída en actas y ponencias.

Ha privado en este congreso el espíritu unitario; el consenso ha imperado en las resoluciones; el plan de trabajo se vislumbra lleno de posibilidades de un accionar más agil y frontal hacia los problemas particulares de cada región, pero llevado a cabo por toda la federación al unísono; una sola voz latinoamericana, fuerte y clara, contra la mentira y la política represiva de todos los gobiernos, llámense dictaduras militares o gobiernos "mexicanizados", ataviados con ropajes de deomocracia. El sólido internacionalismo de los familiares de los desaparecidos vibró en la serranía en donde cabalgó Bolívar. Su sombra parecía cobijarnos. □

*Argentina bajo la mira*

# Los militares avanzan

José Luis H. Ayala.

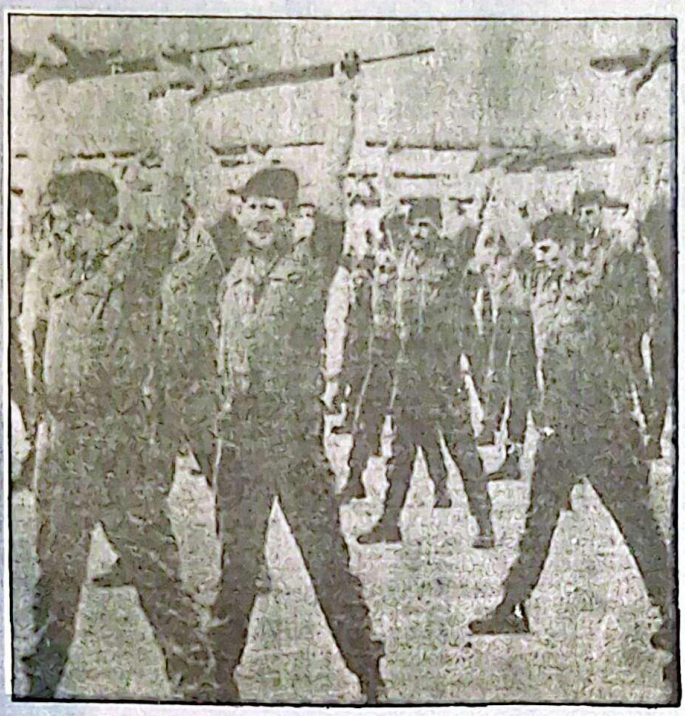

*El pacto del presidente Alfonsín con las fuerzas armadas argentinas para la reconciliación de civiles y militares, fue una claudicación a la presión militar. (Foto: archivo ls).*

El reciente enfrentamiento entre el gobierno y los militares argentinos ha creado una nueva situación política en este país. La crisis se inició el 16 de abril con la rebelión del mayor Ernesto Barreiro que, al mando de 35 oficiales del tercer cuerpo del ejército en Córdoba, exigió la renuncia del general Héctor Ríos Ereñú, jefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas, y la amnistía para aquellos militares presos o sujetos a proceso penal por violación de los derechos humanos cometidos por la pasada dictadura militar.

Nada de particular tiene la rebelión del oficial Barreiro si sabemos que él mismo fue parte de esa camarilla de "oficiales jóvenes" encargados de torturar y desaparecer a decenas de miles de opositores a la dictadura.

La noticia de esta rebelión hizo recordar la pesadilla de la más negra de las dictaduras que ha sufrido este país. ¿Cómo olvidar a los casi 20 mil desaparecidos, la brutal represión a millones de trabajadores, el hostigamiento antisemita, los miles de exiliados, la demagógica y sangrienta experiencia de Las Malvinas, la nefasta administración económica y otras atrocidades cometidas por el régimen militar?

Como impulsados por un resorte, miles de argentinos se lanzaron a la calle a manifestar su sentimiento antimilitar y su ferviente deseo de defender y extender las libertades democráticas. Este hecho y la supuesta negativa del presidente Raúl Alfonsín a negociar con los "sediciosos", determinaron la pronta rendición de éstos y la huída del mayor Barreiro.

Pero el relevo llegó pronto. El mismo día de su rendición, el teniente coronel Aldo Rico, al frente de 68 oficiales, se adueñó de la Escuela de Infantería y levantó las mismas demandas. El coronel Rico aclaró que su intención no era "vulnerar el orden constitucional", sino "poner término a las injusticias y humillaciones que pesan sobre las fuerzas armadas", ya que ellos sólo "obedecían ordenes" cuando ejercían su oficio de verdugos.

Este nuevo brote sedicioso reavivó las movilizaciones populares y también sirvió para poner a prueba la solidez del presidente Alfonsín.

### *La "Ley del punto final"*

Al iniciar su mandato presidencial, Alfonsín, candidato de la Unión Cívica Radical (UCR), despertó grandes expectativas por su iniciativa de llevar a juicio a los más siniestros miembros del gobierno militar. Esta medida fue fundamental para que la UCR se impusiera al poderoso partido peronista que se había ganado un gran descrédito por su ignominiosa colaboración con los odiados militares.

Para Alfonsín era importante que, al mismo tiempo que, reafirmaba una imagen de gobernante consecuentemente democrático, iniciara una remodelación del desprestigiado aparato armado, principal baluarte de todo gobierno capitalista. Con este rejuego también se permitía distraer la atención en torno de su antiobrera política económica.

Pero los juicios a los militares no dejaron satisfecho a nadie. Ni los acusados, ni las acusaciones, ni las penas eran todo lo que deberían ser. Unos procesos realmente limpios prácticamente habrían encarcelado a la mayor parte de los mandos del ejército, con condenas muy superiores a las adoptadas.

El principal factor para esclarecer la maniobra de Alfonsín fueron las madres y familiares de los desaparecidos políticos, conocidas como "Las Madres de la Plaza de Mayo". Sin sus valientes y muy documentadas denuncias, muchos criminales de esa época aún seguirían paseándose tranquilamente.

Puesto entre la espada y la pared, entre las movilizaciones genuinamente antidictatoriales y por una oficialidad cada vez más exasperada, Alfonsín optó por los segundos. Para ello hizo aprobar la "Ley del punto final", que pretendía la finalización de los procesos y sólo continuar los ya iniciados a los más notorios criminales.

### Nuevas y graves concesiones a los militares

Sin embargo, esta salida no podía dejar satisfechos a los militares y menos a su ala ultraderechista. El ejército no podía seguir soportando ser considerado "el patito feo" de la sociedad y menos que sobre la mayoría de sus oficiales siguiera pendiente la amenaza del enjuiciamiento. Tenían que reafirmar la supremacía de esa institución frente a la sociedad civil, porque es esto lo que significa el indulto a los torturadores, que la segunda está subordinada a la primera.

En un primer momento el presidente Alfonsín dio la impresión de mantener una actitud firme ante las presiones militares. Contundentemente declaró que la época de las presiones había terminado y que la "democracia argentina no se negocia". Pero los hechos demostraron que ésto era más retórica que realidad, más destinado a frenar y manipular las movilizaciones populares, haciendo gala de una falsa fortaleza, que una seria respuesta a la prepotencia de los gorilas.

En principio, el presidente Alfonsín ni siquiera logró el apoyo de la mayoría del ejército, ni de la fuerza aérea, ni de la marina para cercar y someter a los insurrectos. Los mismos militares rebeldes alardearon que estaban "seguros de que sus compañeros de armas no los iban a reprimir". Era evidente que esta asonada sólo era la cabeza de playa del estado de rebelión del conjunto de las fuerzas armadas.

El único recurso que le quedaba al gobierno de Alfonsín para reprimir a estos bárbaros armados, era apoyarse en las amplias movilizaciones de los trabajadores argentinos, garantizándoles inclusive su derecho a defenderse con las armas en la mano de las criminales amenazas.

Pero el gobierno capitalista de la UCR le tiene más miedo a las movilizaciones de los trabajadores que al chantaje militar. Para Alfonsín sólo quedaba el camino de ceder a los insurrectos una vez más.

Aunque el presidente públicamente negara haber retrocedido, al otro día de la "rendición" del teniente coronel Aldo Rico, se removió de su puesto de jefe del Estado Mayor del ejército al general Ereñú y su lugar lo ocupó el general José Segundo Dante Caridi; se eliminó a otros oficiales ligados a Ereñú y sus lugares fueron ocupados por otros tantos "oficiales jóvenes"; por último, Alfonsín logró un compromiso político de todas las fuerzas políticas y sociales –honrosa excepción hecha del MAS (Movimiento al Socialismo), de las Madres de la Plaza de Mayo y al parecer del Partido Comunista– para lograr la "reconciliación de los civiles y los militares".

Este es un triunfo en toda la línea de los militares. El teniente Rico lo dijo con toda nitidez: "el movimiento fue un éxito... constituye el puntapié inicial para la reconciliación de las fuerzas del orden con el pueblo", mientras voceros gubernamentales se apresuraron a aclarar que el presidente no había negociado.

Aun más despreciable fue la nueva claudicación del peronismo a la presión militar. El 22 de abril, el senador peronista Horacio Bravo presentó un proyecto de amnistía para los militares participantes en la "guerra sucia", para así sepultar "el odio y la venganza como modos de vida".

De esta manera, los tradicionales enemigos electorales UCR y peronistas, lo mismo que la iglesia católica, han mostrado su total inconsecuencia democrática. Millones de argentinos han visto y comprobado que ninguna de estas fuerzas es una real garantía para evitar que vuelva a repetirse la pesadilla militar. Este reciente triunfo puede enseñar a los trabajadores argentinos que sólo su propia movilización, independiente de los politiqueros capitalistas, puede detener nuevas intentonas golpistas. □

bandera socialista
PRT